

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
PERÍODO 2004 – 2007**

**JORGE ARMANDO NARVAEZ VILLACORTE
ALCALDE**

**OSPINA
2004**

CONTENIDO

	Pág.
	8
	10
	11
	14
1	18
1.1	18
1.1.1	18
1.1.2	18
1.1.3	19
1.1.3.1	19
1.1.3.2	19
1.1.3.3	19
1.2	20
1.2.1	20
1.2.2	20
1.2.3	20
1.2.4	20
1.2.5	20
1.2.6	21
1.2.7	21
1.2.8	22
1.2.9	23
1.2.10	23
1.2.11	23
2	26
2.1	26
2.1.1	26
2.1.1.1	26
2.1.1.2	26
2.1.1.3	27
2.1.1.4	28
2.1.1.5	29
2.1.1.6	30
2.1.1.7	32
2.1.1.8	33
2.1.1.9	37
2.1.1.10	37
2.1.2	38
2.1.2.1	38
2.1.2.2	39

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

2.1.2.3	Causas de morbilidad más frecuentes	40
2.1.2.4	Causas de mortalidad	40
2.1.2.5	Enfermedades transmisibles	41
2.1.2.6	Población atendida	41
2.1.2.7	Vacunación año 2003 – 2004	41
2.1.2.8	Programas dirigidos a la mujer	42
2.1.2.9	Recursos financieros	42
2.1.2.10	Procesos, procedimientos y auditoría	42
2.1.2.11	Descentralización	43
2.1.2.12	Proyecto	43
2.1.3	Sector vivienda	43
2.1.3.1	Número de viviendas	43
2.1.3.2	Tipo de construcción	44
2.1.3.3	Tipo de tenencia	45
2.1.3.4	Estado sanitario	45
2.1.3.5	Acueducto y alcantarillado	46
2.1.4	Recreación, cultura y deporte	48
2.1.4.1	Deporte y recreación	48
2.1.4.2	Aspectos culturales	50
2.1.5	Grupos vulnerables	50
2.1.5.1	Niñez	50
2.1.5.2	Mujer	51
2.1.5.3	Juventud	52
2.1.5.4	Tercera edad	52
2.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA	53
2.2.1	Dinámica poblacional	53
2.2.1.1	Tasa de natalidad	53
2.2.1.2	Tasa de mortalidad	54
2.2.1.3	Tasa de migración e inmigración	54
2.2.2	Población económicamente activa	55
2.2.3	Estadística económica	56
2.2.3.1	Sector primario	56
2.2.3.2	Sector secundario y terciario	58
2.2.3.3	Formas asociativas	61
2.2.3.4	Usos del suelo	62
2.3	DIMENSIÓN AMBIENTAL	64
2.3.1	Temperatura	64
2.3.2	Vientos	64
2.3.3	Precipitación	64
2.3.4	Evaporación	65
2.3.5	Humedad relativa	65
2.3.6	Brillo solar	65
2.3.7	Zonas de vida	65
2.3.8	Sectorización hidrográfica	65
2.3.8.1	Demanda para consumo doméstico	66
2.3.8.2	Demanda para uso agropecuario	66
2.3.8.3	Calidad y disponibilidad del agua	66
2.3.9	Geología	66
2.3.9.1	Estratigrafía general	66

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

2.3.9.2	Geología estructural	67
2.3.9.3	Geología económica	67
2.3.9.4	Suelos	67
2.3.9.5	Asociaciones agrológicas	68
2.3.10	Fauna y flora silvestre	68
2.3.11	Amenazas y riesgos	69
2.3.11.1	Amenazas y riesgos naturales	69
2.3.11.2	Amenazas y riesgos antrópicas	69
2.3.12	Áreas de preservación – especial interés ambiental	69
2.3.13	Áreas de restauración y mejoramiento	70
2.3.14	Áreas para sistemas de agroforestería	71
2.3.15	Áreas de desarrollo agrícola sostenible	72
2.3.16	Clasificación del suelo	73
2.3.17	Saneamiento Básico	73
2.3.18	Tratamiento de basuras	74
2.3.19	Tratamiento de aguas negras	75
2.3.20	Plaza de mercado	75
2.3.21	Lo ambiental lo prioritario	75
2.4	DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	76
2.4.1	Estructura Administrativa Municipal	76
2.4.1.1	Poder Ejecutivo	76
2.4.1.2	Personería Jurídica	77
2.4.1.3	Concejo Municipal	77
2.4.2	Empresa social del estado en Salud ESE	77
2.4.3	Empresa de servicios públicos	77
2.4.4	Policía Nacional	78
3.	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	79
3.1	DIMENSIÓN SOCIAL Y CULTURAL	79
3.1.1	Sector Educación	79
3.1.1.1	Baja Cobertura	79
3.1.1.2	Baja Calidad	80
3.1.1.3	Incremento del analfabetismo	81
3.1.1.4	Mala Utilización del recurso humano, físico y financieros	82
3.1.2	Sector Salud	83
3.1.2.1	Cobertura	83
3.1.2.2	Calidad	83
3.1.3	Sector vivienda	84
3.1.3.1	Cobertura	84
3.1.3.2	Calidad	85
3.1.4	Sector Recreación cultura y Deporte	86
3.1.4.1	Cobertura	86
3.1.4.2	Calidad	87
3.1.5	Sector de servicios públicos	88
3.1.5.1	Agua potable	88
3.1.5.2	Alcantarillado	89
3.1.5.3	Recolección de basuras	90
3.1.5.4	Energía Eléctrica	91
3.1.5.5	Comunicaciones	92
3.1.6	Grupos vulnerables	93

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

3.1.6.1	Niñez	93
3.1.6.2	Juventud	95
3.1.6.3	Mujer	97
3.1.6.4	Tercera edad	99
3.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA	100
3.2.1	Sector Agropecuario	100
3.2.1.1	Predominio del minifundio	100
3.2.1.2	Falta de Asistencia técnica	100
3.2.1.3	Carencia de créditos	101
3.2.1.4	Falta asociatividad	101
3.2.1.5	Comercialización desventajosa para el campesino	102
3.2.1.6	No hay adecuación de tierras	102
3.2.2	Industria	103
3.2.3	Comercio	104
3.2.4	Transporte	104
3.2.4.1	Red vial en malas condiciones	104
3.2.4.2	Empresa de transporte ilegal con parque automotor obsoleto	105
3.2.4.3	Política nacional de incremento de precios de la gasolina	105
3.2.5	Infraestructura y equipamiento	106
3.2.5.1	Cobertura Malla vial urbana	106
3.2.5.2	Galería o plaza de mercado	107
3.2.5.3	Matadero Municipal	107
3.2.5.4	Coliseo Municipal	108
3.3	DIMENSION POLÍTICO ADMINISTRATIVA	108
3.3.1	Falta cultura de tolerancia política	108
3.3.2	La divergencia política en el cambio de administradores ha conducido ha que proyectos de gran importancia se estanquen	109
3.3.3	Se ha perdido el liderazgo en los diferentes niveles de dirigencia	109
3.3.4	No hay capacitación en relaciones humanas y gestión pública en las entidades administrativas del municipio.	110
3.3.5	No hay un control real de los estamentos gubernamentales, sea por parte de la comunidad o de los organismos de control del estado	110
3.4	DIMENSION AMBIENTAL	110
3.4.1	Crecimiento indiscriminado de la frontera agrícola	110
3.4.2	Desprotección de cuencas y microcuencas	111
3.4.3	Inadecuado manejo de residuos sólidos, aguas negras y agroquímicos	111
3.4.4	Contaminación urbana	112
4	MATRIZ DOFA	113
5	PLAN DE ACCION	127
6	PLAN DE INVERSIÓN Y MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIÓN	146

LISTA DE CUADROS

		Pág.
Cuadro 1	Matricula Año Lectivo 2002-2003	27
Cuadro 2	Alumnos Aprobados Año Lectivo 2001-2002	28
Cuadro 3	Alumnos Reprobados Año Lectivo 2001-2002	29
Cuadro 4	Alumnos Desertores Año Lectivo 2001-2002	30
Cuadro 5	Recurso Humano Por Establecimiento - Año Lectivo 2003-2004	31
Cuadro 6	Docentes por Género. Año Lectivo 2003-2004	31
Cuadro 7	Información General Del Establecimiento	32
Cuadro 8	Matrícula por Edades. Año Lectivo 2002-2003	34
Cuadro 9	Personas Vacunadas. Corte Febrero 2004	41
Cuadro 10	Programas para la Mujer	42
Cuadro 11	Número de Viviendas	43
Cuadro 12	Tipo de Construcción	45
Cuadro 13	Tipo de Tenencia de Vivienda	45
Cuadro 14	Estado Sanitario de las Viviendas	46
Cuadro 15	Servicio de agua para consumo humano	46
Cuadro 16	Servicio de alcantarillado y otros	48
Cuadro 17	Proyección Población Municipio de Ospina Discriminada por Sector y Género	53
Cuadro 18	Movimientos Poblacionales Municipio de Ospina	55
Cuadro 19	Población Económicamente Activa e Inactiva Municipio de Ospina	56
Cuadro 20	Principales Productos Agrícolas	57
Cuadro 21	Vías del Municipio de Ospina	60
Cuadro 22	Servicio de recolección de basuras y otros	74
Cuadro 23	Dimensión Social Y Cultural Sector Educación	114
Cuadro 24	Dimensión Social Y Cultural Sector Salud	115
Cuadro 25	Dimensión Social Y Cultural Sector Vivienda	116
Cuadro 26	Dimensión Social Y Cultural Sector Deporte, Cultura Y Recreación	117
Cuadro 27	Dimensión Social Y Cultural Grupos Vulnerables	118
Cuadro 28	Dimensión Económica Sector Agropecuario	119
Cuadro 29	Dimensión Económica Sector Agropecuario	120
Cuadro 30	Dimensión Económica Sector Transporte	121
Cuadro 31	Dimensión Económica Sector Comercio	122
Cuadro 32	Dimensión Económica Sector Servicios Públicos	123
Cuadro 33	Dimensión Económica Infraestructura Y Equipamiento	124
Cuadro 34	Dimensión Ambiental	125

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Cuadro 35	Dimensión Económica Infraestructura Y Equipamiento	126
Cuadro 36	Dimensión Social Y Cultural Sector Educación	128
Cuadro 37	Dimensión Social Y Cultural Sector Salud	130
Cuadro 38	Dimensión Social Y Cultural Sector Vivienda Y Servicios Públicos	132
Cuadro 39	Dimensión Social Y Cultural Sector Deporte Recreación Y Cultura	133
Cuadro 40	Dimensión Social y Cultural Grupos Vulnerables	136
Cuadro 41	Dimensión Económica Sector Agropecuario	138
Cuadro 42	Dimensión Económica Sector Agropecuario	139
Cuadro 43	Dimensión Económica Infraestructural y Equipamiento	140
Cuadro 44	Dimensión Ambiental	142
Cuadro 45	Dimensión Político Administrativa	144
Cuadro 46A	Dimensión Social y Cultural Sector Educación	147
Cuadro 46B	Sector Servicios Públicos	148
Cuadro 46C	Dimensión Ambiental	149
Cuadro 47	Resumen Plan de Inversiones	150
Cuadro 48A	Matriz Plurianual Sector Educación	151
Cuadro 48B	Matriz Plurianual Sector Vivienda	152
Cuadro 48C	Matriz Plurianual Dimensión Social y Cultural Servicios Públicos	153
Cuadro 48D	Matriz Plurianual Dimensión Económica. Sector Agropecuario – Infraestructura y Equipamiento.	154
Cuadro 48E	Matriz Plurianual Dimensión Ambiental – Dimensión Político Administrativa.	155

PRESENTACIÓN

La constitución política de 1991 definió y enmarcó nuestra democracia como un modelo participativo, entendido este como el sistema en el que se involucra al conjunto de comunidades y organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones y en el control de las políticas públicas.

En desarrollo del artículo 259 de la constitución Política de Colombia se expidió la Ley 131 de 1994 por la cual se reglamenta el voto programático como un mecanismo de participación, mediante este los ciudadanos, imponen como mandato al elegido el cumplimiento de un programa de gobierno.

Es imposible nombrar la cantidad de personas, amigos y simpatizantes, que han definido la necesidad de retornar a lo que llamamos “La causa vive”, bajo este eslogan nos fortalecemos, crecemos y formamos, el futuro que queremos para nuestro Municipio.

Tengo la plena seguridad que el tradicionalismo quedo limitado a ser una fuerza sin personería y por lo tanto sin iniciativa.

Lo único que debemos conservar como tradicional son los valores de nuestros ancestros, dando la espalda a los dirigentes mediocres. La política no debe convertirse en monopolio sino en un valor dialéctico base para grandes transformaciones sociales, por lo tanto el Plan de Desarrollo 2004-2007 es el resultado del apoyo, motivación y participación efectiva de la comunidad, en la priorización y formulación de proyectos, como un modelo de Administración pública, orientado desde la planeación y democracia participativa.

Los recursos del municipio, que son los recursos de la comunidad, serán encaminados únicamente a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a construir equidad, a fortalecer la inversión social, a consolidar la participación ciudadana para buscar la eficiencia institucional y la prioridad en mis funciones públicas, permitiendo consolidar la democracia y la gobernabilidad.

El Plan de Desarrollo 2004-2007 incorpora políticas a favor de la mujer cabeza de familia, con especial atención para la población infantil, los ancianos y la población

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

con altos índices de necesidades insatisfechas, del sector urbano y rural del municipio.

Como Alcalde popular elegido para el periodo 2004-2007 aspiro entregar a mis conciudadanos un municipio mejor para nuestros hijos, más participativo, tolerante, solidario y digno como Ustedes se merecen; ofrezco a la comunidad de Ospina un gobierno serio, eficaz y honesto.

Quiero finalmente recordarles que me anima un deseo inquebrantable de interpretar la voluntad de mis coterráneos, porque de ellos proviene el plan de desarrollo; son las aspiraciones, la visiones de futuro, los proyectos priorizados por los ciudadanos de Ospina sin distingo de clase social, filiación política, gremio u organización, que quiero convertirlos en realidad comprometiendo activamente a todas y todos los ciudadanos de Ospina y poder ratificar que los anhelos y esperanzas son “Una Causa Que Vive”

INTRODUCCIÓN

El Plan de desarrollo pretende ser una herramienta fundamental de apoyo para la gestión del programa de gobierno, de manera que se logre el desarrollo integral del Municipio.

Este proceso de planeación busca en primer lugar y de manera general caracterizar al municipio, en segunda instancia y teniendo en cuenta las dimensiones diagnosticar la situación actual del municipio, para esto se tendrá en cuenta la información secundaria y su análisis, para no recalcar en información existente, derivada especialmente, del programa de gobierno, el Esquema de Ordenamiento territorial, los planes Institucionales, y otros como reseñas históricas y documentos guías establecidos por la oficina de planeación en los diferentes niveles (Municipal, Departamental y Nacional).

En segundo lugar se recopilara la información producto de los talleres de participación en los diferentes corregimientos del municipio y la zona urbana, aquí se busca fortalecer el diagnostico e identificar los problemas y soluciones teniendo en cuenta la limitante de los recursos y su consistencia con los planes de desarrollo Nacional y departamental.

En la tercera parte se hace una identificación de los problemas gracias a la participación comunitaria, seguidamente se construyo la matriz DOFA; finalmente con todos los soportes se proyecto el plan de inversión desglosado a través de la matriz plurianual de inversión.

Es fundamental destacar que el plan de desarrollo del municipio de Ospina es una construcción basada en la participación como elemento articulador entre la administración y la comunidad, representada a través de los diferentes actores de la vida de nuestro querido Municipio.

METODOLOGIA

Para la construcción del plan se requirió de una herramienta fundamental de la planificación, la participación activa a través de los talleres de socialización del diagnóstico e identificación de los problemas de mayor trascendencia, estos talleres se realizaron durante los días 26,27 y 28 de abril en la zona urbana y en los corregimientos de Cunchila y San Isidro; finalmente el 14 de mayo fue presentado para estudio del Consejo Municipal de Planeación, el cual emitió concepto el 20 de mayo de 2004.

De lo anterior se desprende la necesidad de que las administraciones municipales tanto para el proceso de formulación del diagnóstico y la elaboración de la propuesta del plan contraten un profesional idóneo que dirija el proceso participativo.

El proceso contó con la participación de unos actores representantes de diferentes sectores y que a la postre se convierten en los arquitectos del plan, ellos son:

Sector Educación

- Director de Núcleo
- Rectores de las Instituciones educativas
- Directores de los Centros educativos
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

Sector Salud

- Gerente E.S.E
- Director Local de Salud
- Promotoras de Salud
- Profesionales de la salud

Sector Productivo

- ANUC
- Cooperativas
- Asociación de Productores
- Transportadores
- Tenderos
- Comerciantes

Sector Cultura

- Representantes de Colegios y escuelas
- Representante de Clubes
- Banda de musical

Sector Ambiental

- Educación
- Cultura
- Salud
- Sector productivo
- Sector de servicios públicos
- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, ambiental y artesanal
- Organizaciones comunitarias

Sector de Servicios Públicos

- Sector educación
- Sector salud
- Sector ambiental
- Juntas administradoras de acueductos
- Usuarios

Sector Organizaciones Comunitarias

- Líderes
- Personeros escolares
- Juntas de acción comunal
- Sindicatos

Sector Administración Municipal

- Alcalde
- Unidades Administrativas
- Funcionarios de otras dependencias
- Concejo Municipal
- Personería Municipal

Los actores fueron pieza fundamental para recopilar la información necesaria para la elaboración del diagnóstico; pero sobre todo para la priorización de problemas y posibles soluciones que son parte integral del presente plan.

Posteriormente el 23 de abril se socializó la propuesta del plan donde se mostró los resultados de la matriz DOFA con la dinámica externa e interna del municipio, en esta socialización se presentó el análisis estratégico y el plan de inversiones con sus respectivos soportes.

PROYECTO DE ACUERDO No
()

**Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo de Mediano y corto Plazo,
para el municipio de Ospina (Departamento de Nariño)**

**El honorable Concejo Municipal de Ospina, en uso de sus atribuciones
Legales y en especial las conferidas por la Ley 152 de 1994 y;**

CONSIDERANDO

- a.- Que de conformidad con el artículo 339 de la Constitución Política, corresponde a las Entidades Territoriales elaborar y adoptar de manera concertada entre ellas y el Gobierno Nacional, Planes de Desarrollo conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de corto y mediano plazo.
- b.- que por analogía con el nivel nacional y de acuerdo con el artículo 341 en su inciso 3 de la Constitución Política; el Plan de inversiones a mediano y corto plazo deberá tener prelación sobre los demás acuerdos municipales.
- c.- Que por analogía, el artículo 346 de la Constitución política establece una correspondencia entre el Plan de desarrollo del municipio y el presupuesto anual de rentas y gastos municipal.
- d.- Que el artículo 71 de la Constitución Política establece la inclusión en los planes de desarrollo económico y social, el fomento a las ciencias y en general a la cultura.
- e.- Que el Alcalde del municipio de Ospina de acuerdo con el artículo 259 de la constitución Política, presento al inscribirse un programa de gobierno que debe cumplir en su administración.
- f.- Que según las atribuciones del Alcalde, de acuerdo con el artículo 315 de La constitución Política, debe presentar al Concejo los planes y programas, de desarrollo económico, social y de obras públicas del Municipio.
- g.- Que le corresponde al Concejo Municipal, de acuerdo con el artículo 313 de la Constitución Política, adoptar los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas del Municipio.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

h.- Que según el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal se debe sujetar a la Ley Orgánica de Planeación.

i.- Que según el Artículo 5 de la Ley 131 de 1994, los alcaldes elegidos popularmente propondrán ante sus respectivos Concejos Municipales en las sesiones ordinarias siguientes a la fecha de su posesión, las adiciones, modificaciones o supresiones al plan económico y social que se encuentra vigente en esa fecha, a fin de actualizarlo e incorporarle los lineamientos generales del programa de gobierno inscrito en su calidad de candidatos.

j.- Que es función de los Municipios, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley 99 de 1993 en su numeral 3, adoptar los planes, programas y proyectos de desarrollo ambiental y de los recursos no renovables, que hayan sido discutidos y aprobados en el nivel regional, conforme a las normas de planificación de que trata la precitada Ley.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- Adóptese el Programa de Gobierno que el Alcalde presento al inscribirse como candidato, como la base de los planes y programas de desarrollo económico, social y ambiental del Municipio de Ospina, denominado “La Causa Vive”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Plan de Desarrollo que aquí se establece es la guía de navegación de la presente administración Municipal en el cumplimiento de su programa de gobierno y servirá de instrumento soporte para la obtención de los aportes y cofinanciaciones de la entidades nacionales, regionales, departamentales y provinciales, acompañando de esta forma el progreso y bienestar ciudadano.

ARTÍCULO TERCERO.- El Plan de desarrollo Municipal presenta los objetivos, las metas, las estrategias y prioridades de acción municipal en el corto y mediano plazo en la política económica, social, de obras públicas y ambientales que serán adoptadas por la presente Administración municipal.

ARTÍCULO CUARTO.- De conformidad con los análisis realizados y las soluciones priorizadas, el Municipio de Ospina buscara el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos a través de los programas de: Educación, salud, agua potable y saneamiento básico, medio ambiente, cultura, recreación y

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

deporte, vivienda, vías y transporte, electrificación, desarrollo institucional y financiero, económico, político de empleo otros.

ARTÍCULO QUINTO.- Adóptese el Plan de Inversiones de mediano y corto plazo para el Municipio de Ospina, con el objeto de dar cumplimiento al programa de gobierno según los objetivos, metas y estrategias de inversión planteados en el artículo 4 de este plan, para lo cual se estima una cuantía de: \$ 15.991.9000.000, distribuidos de la siguiente manera: año 2004 \$ 3.258.625.000; año 2005 \$ 4.063.075.000; año 2006 \$ 4.088.915 .000 y año 2007 \$ 4.581.285.000

ARTÍCULO SEXTO.- Los presupuestos de gastos e ingresos municipales de las respectivas vigencias de que trata el presente Plan de Desarrollo , se elaboraran y ejecutaran con estricto cumplimiento de lo establecido en el presente acuerdo.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- El Alcalde Municipal se compromete a efectuar las debidas apropiaciones presupuéstales acorde a la vigencia que compromete los años 2004,2005,2006 y 2007 a fin de cumplir los costos estimados en el Plan de Inversiones aquí establecido.

ARTÍCULO OCTAVO.- Para el seguimiento del presente Plan de desarrollo Municipal el Acalde presentara informes de ejecución al Concejo Municipal de Planeación, al honorable Concejo Municipal de Ospina y la ciudadanía en general a través de los medios de comunicación a su alcance.

ARTÍCULO NOVENO.- Con base en el presente Plan de desarrollo y para su efectiva ejecución, el municipio de Ospina tendrá en cuenta los planes de acción que, con la coordinación de la Tesorería municipal, presentes las diferentes instancias sectoriales y que sean aprobadas por el Concejo de Gobierno Municipal. En el caso de los sectores financiados con transferencias Nacionales, especialmente educación y salud, estos planes deberán ajustarse a las normas establecidas para dichas transferencias.

ARTÍCULO DECIMO.- Si durante la vigencia del presente Plan de desarrollo se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio o disposiciones que deben tenerse en cuenta sobre el particular, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Concejo. Ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquellos.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

ARTÍCULO ONCE.- Sin contravención de la Constitución y la Ley y durante la vigencia del presente plan, por conveniencias de desarrollo municipal, el Alcalde podrá presentar para aprobación del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones.

ARTÍCULO DOCE.- Envíese copia del presente acuerdo a la Secretaria de Planeación Departamental para dar continuidad al proceso, en los diferentes niveles, de los Planes de Desarrollo.

ARTÍCULO TRECE.- El presente acuerdo rige a partir de su fecha de aprobación, sanción y publicación, y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Salón de sesiones del Honorable Concejo Municipal de Ospina a los () días del mes de mayo de 2004.

Presidente del Honorable Consejo Municipal

Secretario del Honorable Consejo Municipal

1. PARTE GENERAL

1.1 PARTE ESTRATEGICA

1.1.1 Visión El municipio de Ospina para su buen desarrollo en el futuro, propone ampliar y unificar la cobertura de los servicios públicos para contribuir con el progreso de cada una de las comunidades. Esto se hace posible mediante el logro de objetivos, planes y programas dirigidos por el ejecutivo.

Los Establecimientos educativos serán los impulsores del desarrollo cultural, social, económico y político del municipio. Por lo tanto, el sistema educativo, debe lograr que el saber científico, tecnológico y cultural, se genere y se expanda en los estudiantes, permitiéndoles que aprendan lo necesario para sobrevivir y convivir en el ámbito regional y nacional.

El municipio pretende que la comunidad conozca y valore la riqueza cultural y ecológica para que sea una sociedad progresista, libre y democrática.

En el ámbito administrativo y financiero, el municipio pretende realizar una ejecución correcta para obtener una economía óptima.

1.1.2 Misión La misión del municipio de Ospina es la coordinación de programas y proyectos, la prestación de servicios públicos y la construcción de obras que demanden el progreso local.

Elevar la dignidad del ser humano a través de la educación como el eje del desarrollo sociocultural de la sociedad de Ospina, Y promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

1.1.3 Objetivos

1.1.3.1 Objetivos a Corto y Mediano Plazo

- Garantizar la prestación de los servicios públicos que determina la Ley
- Construir las obras que demande el progreso social
- Ordenar el desarrollo de su territorio
- Promover la participación comunitaria

1.1.3.2 Objetivos a largo plazo

- Mejorar la calidad de vida de la población a través de cambios que se evidencien en los niveles de productividad, los estándares de vida, el acceso a bienes básicos y servicios y la participación política.
- Garantizar la infraestructura y los medios para que se promueva el desarrollo socioeconómico, generación de empleo y redistribución equitativa de la riqueza del municipio.
- Elevar la dignidad del ser humano a través de la educación como eje del desarrollo sociocultural de la comunidad Ospineña.

1.1.3.3 Estrategias

- Atender con bienes y mejores servicios los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, cultura recreación y deporte; vivienda e infraestructura básica.
- Educar en la practica del dialogo, la tolerancia, la valoración de los recursos naturales y participación comunitaria para la solución de problemas y necesidades individuales y colectivas.
- Asegurar la sostenibilidad en el tiempo y en el espacio a través de la minimización de impactos ambientales en la construcción de infraestructura y explotación de los recursos.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- Emplear mecanismos que permitan el acceso a la demanda de servicios del estado incluyendo a los que están por fuera y son merecedores de la Compensación social por parte del estado por tener capacidad de pago.
- Desarrollar acciones que permitan aumentar el grado de pertenencia, el civismo, la democracia y los valores para que sus habitantes sientan, vivan cada una de las situaciones, cada hecho y cada decisión; y sean concientes de que Ospina es de cada uno de sus habitantes y no solo su gobierno ya que esto repercute en la calidad de vida de la población.
- Aumentar el grado de competitividad que es desarrollar más y mejores bienes y servicios con menos recursos.

1.2 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.2.1 Localización geográfica Al sur occidente de Colombia se encuentra ubicado el departamento de Nariño y sobre este el municipio de Ospina, localizado al suroccidente de la capital, dista 75 kilómetros de San Juan de Pasto.

1.2.2 Situación Astronómica El municipio de Ospina está localizado a 01° 3'45" de latitud norte y 77° 34'09" de longitud oeste y aproximadamente en las coordenadas 608250 m Norte y 945000 m Este.

1.2.3 Limites Hacia el norte, con los municipio de Imués y Túquerres, hacia el sur con el municipio de Iles, por el occidente con el municipio de Sapuyes y por el oriente con los municipio de Imués e Iles.

1.2.4 Extensión Presenta una extensión de 64.5 km², es decir una 6.450 hectáreas aproximadamente, que representa el 0.19% del área total del departamento, constituyéndose en uno de los municipios de menor extensión en el Departamento de Nariño.

1.2.5 Contexto Regional El municipio de Ospina hace parte del altiplano de Nariño, más concretamente de la subregión que conforman los municipios de la exprovincia de Túquerres, y que están asociados a través de una asociación de Municipios.

Dadas las características económicas, sociales y geográficas, internas y de contexto regional, el municipio tiene una directa relación funcional, con la cabecera del municipio de Túquerres, desarrollándose con este centro un flujo de intercambio comercial y de servicios de importancia.

1.2.6 Áreas y Perímetro Urbano La cabecera municipal de Ospina es de 478.217 metros cuadrados, lo que representa 478 hectáreas aproximadamente; de este total 67.380 metros cuadrados se destinan a la residencia, mientras que 9467 metros cuadrados son de uso mixto esto quiere decir que se ocupan como residencia y oficinas de tipo público, y finalmente 21.868 metros cuadrados se destinan a instituciones públicas (Alcaldía, colegios, Puesto de Salud, Iglesia, etc).

El área de espacios libres corresponde 222.089 metros cuadrados, de los cuales el área de solares es de 16.070 metros cuadrados, mientras que los lotes son 18.140 metros cuadrados, cifra poco representativa si observamos que 187.879 metros cuadrados corresponden áreas productivas que en el consolidado del perímetro representa el 46.4% del total del perímetro urbano, toda vez que la vocación del municipio es eminentemente agrícola.

Finalmente los espacios recreativos, el espacio público y las vías ocupan respectivamente 11.400, 45.442 y 3.900 metros cuadrados, lo que representa una participación del 12.9% del total del perímetro urbano.

1.2.7 Temperatura La temperatura del aire es, con la humedad, el carácter climatológico más importante. Por su influencia en todas las actividades del hombre, en la vegetación, fauna, etc.

El valor medio mensual de temperatura para los últimos 20 años en el municipio de Ospina es de 10.9°C, presentando los meses de abril y mayo las mayores temperaturas equivalentes a 11.4°C cada uno y los meses de julio y agosto como los de menor temperatura (10.1 y 10.3°C, respectivamente).

El valor promedio de los valores máximos mensuales es de 12.6°C y de los mínimos mensuales de 9.1°C.

Los pisos bioclimáticos constituyen una forma clásica de representar el clima en una región, en ello se reflejan los datos de temperatura. El municipio de Ospina se caracteriza por poseer tres 3 pisos bioclimáticos:

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- Piso Bioclimático de Altiplano Frío: Este se caracteriza por presentar temperaturas entre 10 a 14-c, se encuentra entre las cotas de 2.200 y 2.900 m.s.n.m. y presenta un área de 45.2 % del total de la extensión del Municipio. A este piso bioclimático corresponden las veredas del Manzano, Casco Urbano, San Vicente, San Miguel, San José y parte de la vereda Nariño. Las tierras de esta zona se caracterizan por ser poco productivas.
- Piso Bioclimático de Altiplano Muy Frío: este se encuentra en las cotas de 2900 a 3.300 m.s.n.m. su temperatura oscila entre los 6 y 10 °C y estas características cubren el 48 % del área total del municipio ósea, 3.108 has. A este sector pertenecen las veredas de Nariño, parte del Casco Urbano, San Isidro, Cunchila, Gavilanes, Las Mercedes, San Antonio, La Florida y la parte norte de villa del Sur.
- Piso Bioclimático Páramo: comprende cotas que van desde 3.300 hasta 3600 m.s.n.m. su temperatura se caracteriza por ser bastante bajas, iguales o menores a 6 °C. Esta zona cubre 420 has de extensión. Esta zona se caracteriza por tener suelos negros, ácidos, pobres en fertilidad pero ricos en materia orgánica, estos relieves son característicos de montañas abruptas o muy onduladas que siempre terminan en valles en donde la presencia del agua claramente evidente.

1.2.8 Hidrografía La capacidad hídrica se ha reducido considerablemente debido a la tala indiscriminada de bosques nativos del cerro de paja blanca, considerada la estrella fluvial de la zona, esto amerita la atención colectiva no solo del municipio de Ospina sino de todos los municipios que derivan la demanda de agua de esta estrella fluvial que esta amenazada por los fenómenos derivados de la falta de atención y destinación de recursos por parte de los gobiernos locales y departamental, como de la falta de conciencia de los habitantes de los municipios beneficiados con las aguas de los diferentes ríos y quebradas que nacen allí.

El forma parte del sistema de la estrella fluvial de Paja Blanca y pertenecen a la Subcuenca del Río Sapuyes que a su vez forma parte de la cuenca del Río Guaitara.

Ospina posee numerosas fuentes hídricas que sirven como abastecimiento para el consumo humano y agrícola; entre las fuentes más importantes están las quebradas Cunchila, La Chorrera, Nariño, El Tundal, El naranjal, Guaracán, San Isidro, Rosales, La Cailona, San Miguel, Guastar, El Manzano y la Bueyera, como también 34 fuentes tributarias y 17 escurrimientos directos del Río Sapuyes y la Quebrada el Cedral.

1.2.9 Fisiografía En términos generales el casco urbano presenta una topografía ligeramente ondulada; independientemente al perímetro urbano, por el N-E se presenta una topografía con un rango de pendiente que oscila entre 0-25% y por el N-W se tiene una pendiente de 40% hacia la quebrada la Chorrera.

1.2.10 División Político Administrativa Se divide el territorio de Ospina en una primera Comuna especial y cinco corregimientos, aprobados mediante acuerdo municipal No. 015 de junio 5 de 1995: El corregimiento especial integrado por: Casco Urbano o Cabecera Municipal de Ospina, y las veredas Nariño, Cuadquirán, El Manzano, las Nieves y San José. Guaracán - San Vicente, Integrado por la vereda San Vicente; San Isidro: integrado por las veredas la Florida, San Antonio y San Isidro; El corregimiento denominado San José Obrero, integrado por la vereda del mismo nombre; El corregimiento Cunchila o Moreno, integrado por las veredas Cunchila, las Nieves, Gavilanes, las Mercedes y Villa del Sur; San Miguel integrado por la vereda San Miguel.

1.2.11 Reseña Histórica La población fue fundada en el año de 1664 por la Cacica María Mués Calcan, con el nombre de CALCAN, adquirido del segundo apellido de la cacica, quien se distinguió por imponer la paz, el trabajo y el progreso en sus dominios.

Ospina hasta el año de 1865 perteneció como un corregimiento del Municipio de Sapuyes, año en el cual por ordenanza No.50 de la ciudad de Túquerres fue elegido como Distrito dándole el nombre que lleva en la actualidad, en recuerdo del Doctor Mariano Ospina Rodríguez.

Sobre el río Sapuyes se construyó un puente que en realidad es una obra de arte en esta clase de trabajos donde se encuentra ubicada una placa conmemorando el nombre de María Ester del Hierro de Caviedes Arteaga, cuyo esposo efectuó la obra y el afirmado del ramal que se encontraba abandonado

Es importante resaltar que dentro de la vida del municipio se destacan hombres de notoria importancia no solo para el terruño sino para el departamento, y que en su momento aportaron lo mejor de sus quehaceres para constituirse en lo que hoy es un municipio con una larga historia e institucionalidad, entre los personajes más destacados resaltamos los siguientes:

1. Padre Leonidas Viteri
2. Florentino Estrada

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

3. Demetrio Díaz Benavides
4. María Vda. de Solarte
5. Coronel Ángel María Benavides: quien se distinguió con el conflicto Colombo - Peruano, en el combate de Tarapacá
6. Coronel Tomas O. Fernández: Guerra de Los Mil Días
7. Capitán Clodomiro Benavides: Guerra de Los Mil Días
8. Teniente Mariano Estrada

Comenzando el año de 1936, la naturaleza había desatado inexorable con sus rugidos poderosos haciendo entrever que en los arcanos profundos estaba latente una fuerza que presagiaba una catástrofe. En enero se presentaron continuos movimientos sísmicos dando la voz de alerta, intranquilos y desconfiados los habitantes de Ospina, transitaban por el pueblo sin vislumbrar el origen de los movimientos, el nueve de enero confusos y agitados percibieron insólitos bramidos que hacían eco en las entrañas de la tierra, como rugidos de leones en la selva, eran las once de la noche después cursado un día nuboso que presagiaba el peligro, un fuerte movimiento despertó a la población, se escucharon al otro lado del río Sapuyes voces humanas que pedían auxilio, pero difícilmente concretar lo ocurrido.

Al día siguiente se observó la tierra volcánica y la lava que cubría las casas y sepultaron a los moradores de la Chorrera, solo una familia que veneraba al Divino Niño aquella noche subsistió en medio de las ruinas y por segunda vez a las ocho de la mañana, día siguiente domingo un nuevo volcamiento llenó de espanto a los moradores de ese pueblo, fue entonces cuando salto la idea de erigir un monumento a la virgen del Perpetuo Socorro para que traiga paz y bonanza.

La historia y la cultura van de la mano pues en cada espacio del tiempo dieron vida a lo que hoy son las tradiciones y mas auténticos valores de los hijos de nuestro municipio, cabe destacar las danzas típicas como valuarte de la herencia ancestral:

1. El trapichito
2. Los mollejones
3. Curiqinga

Como herencia de la cultura pasto se identifica la interpretación de instrumentos de esa mezcla india y colonial con la raíz andina de los cantos ejecutados con flauta de tunda, cajas y bombo.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Es innegable que estamos ligados históricamente a la religión y la naturaleza, con una escasa intervención del hombre para fortalecer el turismo, a pesar de esto cabe rescatar la importancia de monumentos y lugares naturales para promover la cultura del turismo, los sitios de mayor importancia en este sentido son:

1. Monumento a la Santísima Virgen de Lourdes
2. Hermosa cascada a los alrededores de Ospina
3. Piscina municipal "Rojas Pinilla"

En el Municipio se desarrollan las festividades tradicionales de carnavales a principio de año, En el mes de junio se celebra el día del campesino, el 5 de agosto se celebra la fiesta en honor a nuestra señora de las Nieves y el 19 de septiembre la fiesta de San Miguel.

2. DIAGNOSTICO

Para un mejor análisis y teniendo en cuenta los métodos de planificación el diagnostico se construye a través del planteamiento dimensionado de los sectores; a continuación presentamos la situación actual del Municipio; así:

2.1 DIMENSION SOCIOCULTURAL

2.1.1 Sector Educación

2.1.1.1 Establecimientos El sector educativo cuenta con 13 establecimientos educativos, de los cuales 3 son Instituciones que brindan el servicio de preescolar hasta 11, y diez centros educativos de los cuales cuatro brindan los niveles de preescolar y primaria, los seis restantes brindan exclusivamente el nivel primario.

Las Instituciones Educativas se denominan, francisco de Paula Santander, San Isidro y Cunchila y se ubican en la cabecera urbana y los corregimientos de igual nombre; los centros educativos veredales en su mayoría llevan el nombre de estos sectores.

En razón a las disposiciones establecidas por la Ley 715 de 2001 y en virtud de sus decretos reglamentarios la denominación de los establecimientos educativos cambio de colegios y escuelas a Instituciones o Centros educativos según los niveles ofrecidos.

2.1.1.2 Matricula La población matriculada para el año lectivo 2002-2003 fue 1311, adicionalmente a esta población se atendió 139 adultos y niños extraedad en el programa Nariño Territorio Libre de analfabetismo para un total de 1450 estudiantes atendidos; de los cuales 116 corresponden al nivel de preescolar, 955 a primaria donde se encuentran incluidos los participantes del programa de alfabetización, 280 en la básica secundaria y 99 en la media. **(Ver Cuadro 1)**.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

CUADRO 1. MATRICULA AÑO LECTIVO 2002-2003

Establecimientos	Preescolar	Total	PRIMARIA					Total	Básica				Total	Media		Total	Total
			1	2	3	4	5		6	7	8	9		10	11		
I.E Francisco de Paula Santander	35	35	35	32	36	32	30	165	26	33	29	20	108	22	22	44	352
I.E San Isidro	16	16	30	25	17	30	23	125	47	29	20	26	122	13	20	33	296
I.E Cunchila	20	20	28	20	26	27	23	124	15	14	8	13	50	10	12	22	216
C.E San Miguel	11	11	9	9	9	4	7	38									49
C.E Divino Niño	11	11	9	10	16	7	8	50									61
C.E San Pedro	16	16	13	11	12	11	12	59									75
C.E La Florida	7	7	9	8	22	6	19	64									71
C.E San Antonio			9	4	3	7	3	26									26
C.E san Jose Obrero			8	5	5	6	8	32									32
C.E Gavilanes			7	2	2	5	6	22									22
C.E Guaracan San Vicente			13	6	16	7	1	43									43
C.E Nuestra Señora de las Nieves			5	5	4	3	5	22									22
C.E Villa del Sur			10	13	6	8	9	46									46
Total	116	116	185	150	174	153	154	816	88	76	57	59	280	45	54	99	1311

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2003 - Oficina de Registro y Estadística SED.

2.1.1.3 Aprobación Para el año lectivo 2001-2001 los alumnos que aprobaron el nivel de preescolar correspondieron a 111 de los cuales 68 fueron niños y 43 niñas, para el nivel primaria sin incluir los participantes de alfabetización aprobaron 762 estudiantes, de los cuales 371 son hombre y 391 mujeres; para la básica secundaria aprobaron 217 de los cuales 100 fueron hombre y 117 mujeres; finalmente para el caso de la media aprobaron 118 estudiantes, de los cuales 57 fueron hombres y 61 mujeres (Ver Cuadro 2).

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

CUADRO 2. ALUMNOS APROBADOS AÑO LECTIVO 2001-2002

Establecimiento	Preescolar		Primaria										Basica								Media				Total		
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11				
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
I.E Francisco de Paula Santander	20	16	15	20	19	19	18	13	12	12	9	10	10	22	13	8	8	10	6	16	10	12	20	21	160	179	
I.E San Isidro	16	7	15	9	7	10	14	14	10	17	13	9	10	15	10	9	12	9	5	6	8	12	10	3	130	120	
I.E Cunchila	16	12	12	8	13	12	11	10	11	14	4	19	10	5	3	5	9	6	4	6	5	8	4	5	102	110	
C.E San Miguel	5	1	2	6	5	4	1	3	3	4	2	1													18	19	
C.E Divino Niño	6	4	5	6	9	7	5	3	2	8	2	2														29	30
C.E San Pedro	5	3	5	9	7	5	6	5	8	4	2	4														33	30
C.E La Florida			1	5	12	9	5	1	9	7	3															30	22
C.E San Antonio			1	2	2	1	2	3	3			4														8	10
C.E san Jose Obrero			3	3	3	2	1	6	4	2	2	2														13	15
C.E Gavilanes			1	3	3	1	3	2	3	3	5	2														15	11
C.E Guaracan San Vicente			5	1	11	4	2	4	2		5	4														25	13
C.E Nuestra Señora de las Nieves			1	4	2	2		2		4	2															5	12
C.E Villa del Sur			9	3	3	2	4	3	8	2	4	1														28	11
Total	68	43	75	79	96	78	72	69	75	77	53	58	30	42	26	22	29	25	15	28	23	32	34	29	596	582	

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

2.1.1.4 Reprobación Para el año lectivo 2001-2002 se presento la siguiente información: para el nivel preescolar y dado la normatividad vigente no hubo reprobación, para el nivel de primaria se presento 43 niños reprobados, de los cuales 29 son hombres y 14 mujeres; para el nivel de básica secundaria reprobaron 24 estudiantes, de los cuales 19 son hombres y 5 mujeres, y finalmente para el caso de la media solo 5 estudiantes reprobaron, 3 hombres y 2 mujeres (Ver Cuadro 3).

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Cuadro 3. ALUMNOS REPROBADOS AÑO LECTIVO 2001-2002

Establecimiento	Prees- colar		Primaria										Básica						Media				Total					
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10				11			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
I.E Francisco de Paula Santander								2	2	1	5	1	2	1	1		9	2	2	1	2	1				23	9	
I.E San Isidro			4				1						1	1	1					2		1	1				10	2
I.E Cunchila							3													1							4	0
C.E San Miguel			1	1																							1	1
C.E Divino Niño							1																				0	1
C.E San Pedro			1	2																							1	2
C.E La Florida													1														0	1
C.E San Antonio			1	1	2		1		1	2																	5	3
C.E san Jose Obrero			1																								1	0
C.E Gavilanes												1															1	0
C.E Guaracon San Vicente			3																								3	0
C.E Nuestra Señora de las Nieves			1																								1	0
C.E Villa del Sur						1	1			1																	1	2
Total	0	0	12	4	2	1	6	3	3	4	6	2	3	2	2	0	9	2	5	1	3	2	0	0			51	21

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

2.1.1.5 Deserción Para el año lectivo 2001-2002 se presentó la siguiente deserción por niveles; en preescolar 3 hombres y 2 mujeres, en primaria 35 hombres y 29 mujeres, para el caso de básica secundaria, 5 hombres y 7 mujeres, y para la media 2 hombres y 1 mujer (Ver Cuadro 4).

CUADRO 4. ALUMNOS DESERTORES AÑO LECTIVO 2001-2002

Establecimiento	Prescolar		Primaria										Básica						Media				Total			
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10				11	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.E Francisco de Paula Santander			5	2	2	1		2		1	1	1	1	1	2		1	1					1	1	13	9
I.E San Isidro	3	1				1				2	1	1	2							1	1				5	8
I.E Cunchila													1	2											0	3
C.E San Miguel			1	1				1		2	1														3	3
C.E Divino Niño																									0	0
C.E San Pedro			1						2	1	1	1													4	2
C.E La Florida					1		2		1																3	1
C.E San Antonio					1		1																		1	1
C.E san Jose Obrero			2	2			1		1	1	1														5	3
C.E Gavilanes			3	1			2	1																	5	2
C.E Guaracan San Vicente			1	1																					1	1
C.E Nuestra Señora de las Nieves					1	2			1		1	2													2	5
C.E Villa del Sur			1						1	1	1														3	1
Total	3	2	14	8	5	2	6	5	4	8	6	6	2	3	2	2	1	1	0	1	1	0	1	1	45	39

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

2.1.1.6 Recurso humano El Municipio de Ospina Para el año lectivo 2002-2003, cuenta con 8 directivos, 67 docentes, y 7 administrativos, según lo muestra el Cuadro 5, cabe destacar que el departamento de Nariño a través de la Secretaria de Educación es el responsable del manejo de la planta de personal no obstante y debido a lo estipulado en la Ley 715 se determina que el personal docente en el municipio esta por encima del requerido establecido en el decreto 3020 de 2002.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

**CUADRO 5. RECURSO HUMANO POR ESTABLECIMIENTO.
AÑO LECTIVO 2003-2004.**

Establecimiento	Directivos	Docentes	Administrativos	Total
I.E Francisco de Paula Santander	4	21	5	30
I.E San Isidro	2	13	1	16
I.E Cunchila	2	13	1	16
C.E San Miguel		3		3
C.E Divino Niño		3		3
C.E San Pedro		3		3
C.E La Florida		3		3
C.E San Antonio		1		1
C.E san Jose Obrero		1		1
C.E Gavilanes		1		1
C.E Guaracan San Vicente		2		2
C.E Nuestra Señora de las Nieves		1		1
C.E Villa del Sur		2		2
Total	8	67	7	82

Fuente. Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

En cuanto a la distribución por genero del personal docente y directivo se encontró que el 62.7% de los docentes son mujeres y el 37.3% corresponde a hombres (Ver Cuadro 6).

CUADRO 6. DOCENTES POR GÉNERO. AÑO LECTIVO 2003-2004

Establecimiento	Prescolar		Primaria		Basica Media		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M
I.E Francisco de Paula Santander		2	3	6	6	8	9	16
I.E San Isidro		1	2	3	7	2	9	6
I.E Cunchila		1		5	5	4	5	10
C.E San Miguel		1	1	1			1	2
C.E Divino Niño	1		2				3	0
C.E San Pedro		1	1	1			1	2
C.E La Florida		1		2			0	3
C.E San Antonio				1			0	1
C.E san Jose Obrero				1			0	1
C.E Gavilanes				1			0	1
C.E Guaracan San Vicente				2			0	2
C.E Nuestra Señora de las Nieves				1			0	1
C.E Villa del Sur				2			0	2
Total	1	7	9	26	18	14	28	47

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

2.1.1.7 Infraestructura básica y dotación de Establecimientos educativos

Zona urbana El estado sanitario y de electrificación de la Institución Educativa Francisco de Paula Santander en cada una de sus tres sedes es bueno, ya que el 100% poseen servicios de acueducto, alcantarillado y energía eléctrica.

En cuanto a infraestructura podemos destacar que en general se encuentra en buen estado aunque necesita mantenimiento periódico.

El material audiovisual con que cuenta la institución educativa no es el suficiente debido en gran medida a que el uso es frecuente y por parte de muchos grupos de trabajo; se debe actualizar y reparar algunos elementos que están obsoletos o en desuso por daños.

La institución educativa es la única que cuenta con 1 taller y laboratorios de química, física y sistemas pero deben ser mantenidos y actualizados, de igual manera para el caso de las bibliotecas deben ser atendidas frecuentemente para que no se deterioren y desactualicen.

Finalmente en el caso de la infraestructura recreativa y deportiva esta debe ser mantenida y mejorada para prestar un mejor servicio a los niños y jóvenes (Ver Cuadro 7).

**CUADRO 7. INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO
AÑO LECTIVO 2002-2003**

Establecimiento	Servicios			Unidades Sanitarias	Mobiliario	Material Audiovisual	Laboratorios	Talleres	Aulas	Libros	Res. Escolar	Espacios Recreativos
	En	Ac	Alc									
I.E Francisco de Paula Santander	S	S	S	32	400	S	3	1	22	3	S	9
I.E San Isidro	S	S	S	8	224	S	1	0	11	1	S	3
I.E Cunchila	S	S	S	10	188	S	0	0	13	1	S	3
C.E San Miguel	S	S	S	5	58	S	0	0	3	1	S	0
C.E Divino Niño	S	S	S	5	56	S	0	0	3	0	S	1
C.E San Pedro	S	S	S	2	60	N	0	0	2	0	S	0
C.E La Florida	S	S	S	2	54	N	0	0	3	0	S	1
C.E San Antonio	S	S	S	2	28	N	0	0	1	1	S	1
C.E san Jose Obrero	S	S	S	2	28	N	0	0	3	1	S	1
C.E Gavilanes	S	S	S	2	50	N	0	0	1	0	S	1
C.E Guaracan San Vicente	S	S	S	3	35	S	0	0	2	1	S	1
C.E Nuestra Señora de las Nieves	S	S	S	2	53	N	0	0	2	1	S	1
C.E Villa del Sur	S	S	S	3	30	N	0	0	3	0	S	1

Fuente. Formulario DANE C100-Año 2002-2003 – Oficina de Registro y Estadística SED.

Zona rural Los establecimientos del sector rural poseen en un 100% el servicio de acueducto y energía eléctrica, pero carece en 100% del servicio de alcantarillado, por lo cual las unidades sanitarias están conectadas en su mayoría a pozos sépticos.

Se hace necesario que el gobierno municipal gestione los recursos tendientes al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de los establecimientos educativos rurales, por que a pesar de que se ha invertido algunos recursos todavía es lamentable encontrar centros educativos con una sola aula y sin espacio recreativo.

El material audiovisual es escaso en su mayoría televisores, un computador o grabadora. Es lamentable que en la mayoría de centros educativos la biblioteca este reducida a una colección o cartillas de aula.

2.1.1.8 Indicadores

a. Cobertura Mide la capacidad del sistema para atender a la población que requiere el servicio educativo, expresa la relación de alumnos que existe entre el numero de alumnos que se educan actualmente y los que se deberían educar, para el año lectivo 2002-2003 en el Municipio de Ospina fue de apenas el 59.9% muy por debajo de la Nacional y Departamental.

Tasa de escolarización Mide la proporción de población en edad escolar incorporada al sistema educativo. La tasa de escolarización puede ser bruta o neta. La tasa de escolarización se refiere a la población atendida por el sistema educativo. La población no escolarizada o fuera del sistema se mide a través del censo de población y se denomina tasa de ausentismo escolar.

Tasa de escolarización Bruta: TEB

Es la relación entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza y la población en edad escolar del municipio (Ver Cuadro 8).

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

CUADRO 8. MATRICULA POR EDADES. AÑO LECTIVO 2002-2003

Edad en años Cumplidos	Preescolar	Primaria					Basica				Media	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
4	14											
5	95	36										
6	7	112	16	1								
7		27	77	20	1							
8		5	48	65	15	2						
9		3	5	55	54	11	1					
10		2	2	26	45	58	11					
11			1	6	33	34	26	9	2			
12				1	5	23	34	30	5	1		
13			1			15	9	22	23	6		
14						11	3	7	18	27	4	
15							1	6	6	11	13	2
16							1	2	3	7	15	19
17							1			5	5	20
18										2	6	6
19							1				1	2
20 y mas											1	5
Total general	116	185	150	174	153	154	88	76	57	59	45	54

Fuente: Resolución 166-Febrero 4 de 2003- Año 2004 - Oficina de Registro y Estadística SED

Tasa de escolarización Neta: TEN

Es la relación entre los alumnos matriculados pertenecientes a un determinado rango de edad escolar y la población de la entidad territorial en ese mismo rango de edad escolar.

Así para el nivel de preescolar TEB es de 60.1%, significa que de cada 100 niños que habitan el Municipio de Ospina, 60 cursan este nivel. Y la TEN es de un 49.2%, significa que de cada 100 niños en edad escolar para el nivel (5 años), 49 cursan el nivel preescolar.

Para el nivel de primaria la TEB es de 92.6%, significa que de cada 100 niños que habitan el municipio de Ospina, 92 cursan el nivel primario. Y la TEN es de un

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

41.5%, que representa que de cada 100 niños en la edad escolar (entre 6 y 10 años) para el nivel 46 cursan la primaria.

En el nivel de básica secundaria TEB es de 44.9%, que representa que de cada 100 niños que habitan el municipio de Ospina, 45 cursan el nivel de básica secundaria. Y en la TEN de 3%, significa que de cada 100 niños en edad escolar para el nivel (entre 11 y 14 años) 3 cursan el nivel de básica secundaria.

Y finalmente para el nivel de educación media la TEB es de 20.2%, significa que de cada 100 niños que habitan el municipio de Ospina 20 cursan el nivel de media. Y la TEN de 5.3% significa que de cada 100 niños con edad escolar para el nivel (entre 15 y 17 años) tan solo 5 cursan el nivel de media.

Tasa Extraedad Mide la relación entre alumnos matriculados en un nivel de enseñanza cuyas edades se hallan por fuera del rango de edades definido para la población que curse ese nivel y el total de alumnos matriculados.

En el nivel de educación preescolar es de 4%, significa que de cada 100 niños en edad escolar matriculados para el nivel, 4 tienen edades que están fuera del rango establecido.

En el nivel de primaria la tasa de extraedad es de 39.5%, significa que de cada 100 niños en edad escolar matriculados para el nivel, 40 tienen edades que están fuera del rango establecido.

En el nivel de básica secundaria la tasa de extraedad es de 22.3%, significa que de cada 100 niños en edad escolar matriculados para el nivel, 22 tienen edades que están fuera del rango establecido.

En el nivel de Media la tasa de extraedad es de 5.3%, significa que de cada 100 niños en edad escolar matriculados para el nivel, 5 tienen edades que están fuera del rango establecido.

b. Indicadores de Eficiencia Interna Miden la capacidad del sistema para retener la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Estos indicadores alertan sobre el desperdicio de

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

recursos atribuibles a la reprobación, la repitencia y la deserción. Los indicadores de eficiencia más usados son:

Tasa de aprobación Anual Para el caso del municipio de Ospina en el año lectivo 2001-2002 es del 87.9% significa que de cada 100 niños en el sistema 88 aprobaron su año escolar; si desglosamos por nivel encontramos que para preescolar la tasa de aprobación es de 96.7%, para primaria de 86.7%, para básica secundaria de 85.8% y finalmente de media de 93.6%.

Tasa de Reprobación anual En el año lectivo 2001-2002 se presentó una tasa de reprobación del 5.2%, significa que de cada 100 niños en el sistema 5 reprobaron su año escolar; si desglosamos por nivel de enseñanza encontramos que para preescolar es de 0%, para primaria del 5%, para básica secundaria del 9.4% y para media del 2.5%.

Tasa de deserción anual En el año lectivo 2001-2002 se presentó una tasa de reprobación anual del 6.8%, significa que de cada 100 niños en el sistema 7 se retiraron antes de terminar el año escolar; desglosando por nivel encontramos; para preescolar es del 4.3%, para primaria de 8.4%, para básica secundaria de 4.7% y en la media del 2.3%.

c. Indicadores de Eficiencia Administrativa

Relación alumno docente La relación bruta alumno docente para el municipio de Ospina es de 21.6 esto quiere decir que por cada 21.6 alumnos existe un docente, pero lo importante es desglosar por nivel y por sector el comportamiento de la relación para que nos de un verdadero diagnóstico.

Sector rural Para el nivel preescolar existe una relación 40.5 muy por encima de la óptima que es de 20, esto quiere decir que hace falta docentes en preescolar para este sector.

Para el nivel de primaria se presenta una relación de 25.4 que está 3 puntos por encima de la mínima óptima, esto quiere decir que la relación es aceptable y no genera problemas para los docentes que laboran en este nivel.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Para el caso de la relación técnica en la básica secundaria y media esta es de 12, muy por debajo de la relación mínima que corresponde a 16 para el caso de la media técnica. Es preocupante pero solucionable ya que las relaciones en los niveles de preescolar y primaria están por encima del mínimo, lo que presupone una compensación en términos generales.

Sector Urbano En el nivel de preescolar encontramos una relación de 35, también por encima de la relación mínima que es de 25, debería pensarse en redistribuir personal para baja la relación que es elevada.

Para el caso del nivel primaria encontramos una relación de 38,6 que esta por encima de la relación mínima, es necesario reducirla con los desequilibrios que presenta la relación en la básica y media.

Finalmente en el nivel de básica y media encontramos una relación de 10.1 que esta 10 puntos por debajo de la permitida para este nivel, si bien es cierto en preescolar y primaria la relación es muy alta esto no es mecanismo de equilibrio y hace falta mejorar la relación reteniendo el mayor número de niños en el sistema toda vez que los recursos percibidos por el Departamento para la atención del sistema es per cápita.

2.1.1.9 Educación Superior Ni el Municipio de Ospina, ni las Instituciones Educativas han adelantado acciones para establecer convenios para la educación superior, sin embargo dado la cercanía con el municipio de Túquerres ha permitido que algunos estudiantes interesados, como los docentes que desea profesionalizarse lo hagan a menor costo en las Universidades que prestan el servicio presencial y semipresencial en Túquerres.

Cabe destacar que tan solo el 5 o 10% de los estudiantes egresados del grado 11 pueden acceder a la educación superior en San Juan de Pasto u otras ciudades cercanas.

2.1.1.10 Educación no formal Es importante resaltar que hasta el momento no se ha tenido programas específicos o dirigidos por particulares, a excepción de Aquellos que se brindan por parte la Administración municipal o la Empresa social del estado en salud, y tienen carácter Institucional.

2.1.2 Sector Salud

2.1.2.1 Ubicación, número de establecimientos, personal médico y para médico. El Municipio de Ospina cuenta con un Centro Hospital ubicado en la cabecera municipal, dos puestos de salud localizados en el sector rural en los corregimientos de san Isidro y Cunchila y un dispensario de salud ubicado en la vereda San Miguel.

El personal que labora en el centro hospital esta conformado por tres médicos dos de los cuales realizan su año rural, 1 odontólogo, 1 enfermera jefe y cuatro auxiliares de enfermería, un auxiliar de odontología, un bacteriólogo, 1 auxiliar de laboratorio, 7 promotoras de salud y en la actualidad presta sus servicios una psicóloga.

En cuanto al personal administrativo existente, la ESE cuenta con: gerente, tesorero pagador, facturador, regente de farmacia, asistente de farmacia, asistente de facturación, asistente financiero, secretario de gerencia, dos aceadoras, celador y conductor de ambulancia.

Cabe destacar que la infraestructura del centro de salud de la cabecera cuenta con una infraestructura moderna para prestar los servicios de primer nivel, los espacios se dividen en áreas administrativas, de prestación de servicios y operativa.

El área administrativa cuenta con los siguientes espacios:

- Gerencia
- Secretaria
- Tesorería
- Facturación

El área de prestación de servicios esta compuesta por los siguientes espacios:

- 2 consultorios generales
- 1 consultorio de urgencias
- 1 consultorio de odontología

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- Consultorio de vacunación
- Preconsulta y archivo
- Toma de citologías y frotis vaginal
- Curación e inyectología
- Sala de observación con tres camas 1 para adultos y 2 para niños
- Sala de partos
- Sala de partos
- Sala post-partos
- Esterilización
- Laboratorio
- Toma de Muestras
- Consultorio de psicología

En cuanto al área operativa esta cuenta con los siguientes espacios:

- 2 salas de espera
- Farmacia
- Patio de Ropas
- Garaje

En el sector rural existen dos puestos de salud en San Isidro y Cunchila, un dispensario en San Miguel y aun no se ha terminado la infraestructura del dispensario de San Vicente; finalmente se debe anotar que existe una ambulancia sin medicar y un vehículo para la parte administrativa.

2.1.2.2 Servicios Ofrecidos La empresa social del estado ESE ubicada en la Cabecera Municipal presta los siguientes servicios:

- Consulta Médica General - Promoción y Prevención
- Servicio de Enfermería - Promoción y Prevención, inyectología, curaciones, vacunación.
- Servicio de Urgencias - Consulta Médica Urgencias, Sala de Observación, Traslado básico de pacientes, suturas, curaciones
- Servicio de Atención Parto y Recién Nacido - Atención del parto, atención del recién nacido
- Servicios Odontológicos - Prevención, diagnóstico y urgencias, operatoria dental, periodoncia, endodoncia, cirugía oral y odontopediatría.
- Planes de Atención - PAB, POS, POS S, POS C.

- Consultas extramurales - en puestos de salud existentes en el área rural.

2.1.2.3 Causas de morbilidad más frecuentes De acuerdo con información suministrada por el Instituto Departamental de Salud IDS, para el Municipio de Ospina las diez primeras causas de morbilidad, registradas por consulta externa para el año de 2003 son las siguientes:

1. IRA
2. Enfermedad ácido pectica
3. Parasitismo Intestinal
4. Hipertensión arterial
5. Lumbalgia mecánica
6. Dermatitis
7. Vaginitis
8. Neurosis
9. Artritis
10. Mialgias

Estas diez primeras causas representaron para el mismo año el 72% (5426 consultas) del total de consultas registradas (7.541) en las que se diagnosticaron causas de morbilidad diferentes.

Cabe destacar que estas causas de la morbilidad son provocadas por los malos hábitos higiénicos y nutricionales, el consumo abusivo de sal, grasas, falta de prácticas deportivas.

La solución a los problemas en mención se esta dando a través de los programas de promoción y prevención de salud realizada por el personal de la ESE.

2.1.2.4 Causas de mortalidad De acuerdo con el Instituto Departamental de salud, la IPS de Ospina, durante 2000 y 2001 se registraron en el Municipio 27 y 29 muertos respectivamente. Para 2003 la información reporta las siguientes causas y cifras:

- | | | |
|----|---|---|
| 1. | Cáncer Gástrico | 7 |
| 2. | Insuficiencia cardiaca Congestiva | 6 |
| 3. | Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica | 6 |
| 4. | Infarto Agudo del miocardio | 6 |
| 5. | Intoxicación por órganos fosforados | 2 |

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

6.	Melanoma	1
7.	Ahogamiento	1
8.	Cáncer páncreas	1
9.	Artritis reumatoidea	1
10.	Cáncer cerebral	1

Es importante destacar que en las campañas de promoción y prevención se ha capacitado a los usuarios en la revisión periódica por parte de los médicos y especialistas, sobre todo en las personas de mayor riesgo, pues un enfermedad oportunamente tratada es curable.

2.1.2.5 Enfermedades transmisibles Las enfermedades transmisibles más frecuentes son: enfermedades de transmisión sexual (Vaginosisi bacteriana, tricomonosis) afectando principalmente a las mujeres.

2.1.2.6 Población atendida El Municipio de Ospina cuenta con una población carnetizada de 5694 personas beneficiarias del régimen subsidiado, 61 personas que reciben los servicios por estar en el régimen contributivo, 257 especiales que reciben sus servicios a través del régimen subsidiado, y el municipio ha reportado 2636 vinculados que reciben atención de primer nivel en la ESE.

2.1.2.7 Vacunación año 2003-2004 Para el caso de la vacunación alcanzamos una cobertura aproximada del 95%, del 100% en menores de 5 años y de niños entre 6 y 14 años, se presentan inconvenientes en las madres en estado de embarazo que no acuden normalmente a vacunarse a pesar de que continuamente se promueven campañas; cabe destacar que también se presta el servicio de vacunación a mujeres en edad fértil con un total de 1163 mujeres vacunadas a corte de 26 de febrero de 2004 (Ver Cuadro 9).

CUADRO 9. PERSONAS VACUNADAS. CORTE FEBRERO 2004

	Biológicos	Total
Menores 1 Año	100%	7
1 año	100%	82
2 Años	100%	91
3 Años	100%	115
4 Años	100%	119
5 Años	100%	123
6-14 Años	100%	736
Embarazadas	100%	30
Total		1303

Fuente: ESE

2.1.2.8 Programas dirigidos a la Mujer Dentro de estos se encuentran los dirigidos a madres embarazadas las cuales en el último censo son 39 y corresponden al 1% de las mujeres a las cuales se orientan los programas, las Mujeres en edad fértil son 1186 y representan el 57% del total, las mujeres que utilizan ligadura de trompas como método de planificación familiar son 350 y representan el 16% de estos programas, y finalmente 485 mujeres utilizan diversos métodos de planificación familiar y corresponden a un 23% (Ver Cuadro 10).

CUADRO 10. PROGRAMAS PARA LA MUJER

Programas	Total
Embarazadas E.M.B	39
Mujeres en edad fértil M.E.F	1186
Ligadura de Trompas P.O.M	350
Otros métodos de Planificación O.M.E.T	485
Total	2060

Fuente: Centro de salud de Ospina ESE Febrero 26/2004

2.1.2.9 Recursos Financieros Al constituirse el Centro de Salud del municipio de Ospina como empresa social del Estado, su sostenimiento y rentabilidad dependen de los servicios vendidos, por eso la importancia de contar con un óptima prestación del servicio para que tanto las administradoras del régimen subsidiado como las empresas promotoras de salud compren los servicios; es indispensable contar con una planta de personal adecuada que no se convierta en una carga para la empresa, por tal razón se debe analizar de manera periódica la demanda de servicios y aminorar la carga laboral sobre todo del personal administrativo.

2.1.2.10 Procesos, procedimientos y auditoria Dado la reciente creación de la empresa social en salud, aun no se cuenta con la aplicación de manuales, tanto de funciones como de procedimientos, es importante capacitar al personal debido a que la eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios solo se logra con la implementación y adaptación del personal los nuevos retos de productividad de la empresa.

Hay que anotar que en la parte operativa un medico se encarga de hacer la auditoria a los procesos y procedimientos, pero en la parte administrativa a pesar de que se cuenta con una muy buena planta no se ha dispuesto el personal encargado de hacer el control.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Es importante que se emita los conceptos técnicos que permitan esclarecer si la planta se ajusta a la realidad o se están destinando recursos que pueden garantizar la estabilidad de la empresa.

2.1.2.11 Descentralización La descentralización se puede convertir en una muy buena herramienta para lograr mejorar la prestación del servicio y generar ganancias para la reinversión, para el caso del municipio de Ospina se debe analizar de manera detallada si la constitución de la ESE obedeció a una implementación acorde con la Ley, de lo contrario se debe intervenir por parte del ejecutivo municipal en procura de salvaguardar el patrimonio y el Fisco del municipio de Ospina.

2.1.2.12 Proyectos En la actualidad se espera una dotación que el Instituto departamental de Salud hará al Centro de Salud ESE por monto de \$ 140.000.000 importante dotación que mejorara la prestación del servicio de primer nivel y garantizara la contratación en atención de primer nivel, también se esta a la espera de la dotación de una ambulancia la cual solucionaría la grave situación de traslado de los pacientes que en la actualidad se hace en una ambulancia sin medicación.

Es importante continuar con la terminación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud y dispensarios veredales, para luego de manera prioritaria dotarlos, hasta tanto no se puede pensar en construir nuevas infraestructuras, también es necesario insistir en el mejoramiento de la botica comunitaria y la ampliación de la atención en la zona rural.

2.1.3 Sector Vivienda

2.1.3.1 Número de viviendas El municipio de Ospina cuenta con 1490 viviendas de las cuales 337 están ubicadas en el sector urbano y 1153 en el sector rural, se presenta mayor concentración en la zona rural donde el promedio de habitantes por vivienda es de menor 5.1 personas en promedio, mientras que en la zona urbana este corresponde a 7.1 por vivienda. (Ver Cuadro 11)

CUADRO 11. NUMERO DE VIVIENDAS

	Urbano	Rural	Total
Población Total	2409	5897	8306
No Viviendas	337	1153	1490
%	22,6	77,4	100
Hab/Vivienda	7,1	5,1	5,57

2.1.3.2 Tipo de Construcción Para el municipio de Ospina la calidad de vivienda no es adecuada, estas presentan deterioro debido a los materiales con los que se han construido. A nivel global se tiene que los materiales utilizados en los muros de las viviendas son generalmente bahareque, adobe o tapia pisada y ladrillo, 226 viviendas han utilizado el bahareque como material para los muros, equivalente al 15.32%; adobe o tapia pisada 863 viviendas, correspondientes al 58.51%; ladrillo 386 viviendas equivalentes al 26.17%.(ver Cuadro 12)

En cuanto al piso los materiales más comunes son: en tierra 844 viviendas que representan el 57.22%; en tabla o madera burda 49 viviendas, correspondientes al 3.32%; en cemento 448 viviendas, correspondientes al 30.37%; en baldosa 87 viviendas equivalentes al 9.09%. los materiales utilizados en el techo de las viviendas son: en paja 149 viviendas, correspondientes al 13.15%; en desechos (cartón, lata, sacos, etc.) 39 viviendas, equivalente al 2.64%; en teja de barro, zinc, asbesto - cemento, sin cielo raso 738 viviendas, correspondientes al 50.03%; en teja de barro, loza, plancha, zinc, asbesto - cemento con cielo raso 504 viviendas, equivalentes al 34.18%.

En la zona urbana el estado de conservación de las viviendas es bueno. De las 334 existentes, han utilizado en los muros como materiales el bahareque en 63 viviendas, equivalentes al 18.86%; el adobe o tapia pisada 247 viviendas, correspondientes al 76.96%; en ladrillo 24 viviendas, equivalentes al 7.18%. Como materiales utilizados en el piso se tiene en tierra 130 viviendas, correspondientes al 38.93%; en tabla o madera burda 6 viviendas, equivalente al 1.77%; en cemento 152 viviendas, correspondientes al 45.44%; en baldosa 46 viviendas, equivalentes al 13.86%, para los materiales utilizados en el techo se destaca la teja de barro, zinc, asbesto-cemento si cielo raso 213 viviendas, correspondientes al 63.85%; la teja de barro, loza, plancha, zinc, asbesto - cemento con cielo raso 105 viviendas, equivalentes al 31.42%.

En la zona rural la calidad de la vivienda se encuentra en regulares condiciones. Respeto a los materiales usados en las viviendas para los muros, se destacan: en bahareque 163 viviendas, equivalentes al 14.28%; en adobe o tapia pisada 616 viviendas, correspondiente al 53.99%; en ladrillo 362 viviendas, equivalente al 31.73%. Para los materiales utilizados en el piso se encuentran: en tierra 714 viviendas, equivalente al 62.58%; en tabla o madera burda 43 viviendas, correspondientes al 3.77%; en cemento 343 viviendas equivalente al 30.06%; en baldosa 41 viviendas, correspondientes al 3.59%. Para el techo se destacan los siguientes materiales: en paja 178 viviendas, equivalente al 15.60%; en desechos (cartón, lata, sacos, etc.) 39 viviendas, correspondiente al 3.42%; en teja de barro, zinc, asbesto cemento sin cielo raso 525 viviendas, correspondientes al 46.01%,

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

en teja de barro, losa, plancha, zinc, asbesto-cemento con cielo raso 399 viviendas, equivalente al 34.97%.

En síntesis se tiene que la calidad de las viviendas en el municipio de Ospina no es la óptima en cuanto a los materiales con que se han construido y el estado de los mismos. El material más usado en los muros de las viviendas es el adobe o tapia pisada; en cuanto al material usado para el piso, más del 50% es en tierra; en cuanto al techo, el material más usado es la teja de barro, zinc, asbesto-cemento sin cielo raso en un 50%, los cuales no garantizan una calidad de vida óptima para los habitantes.

CUADRO 12. TIPO DE CONSTRUCCIÓN

SECTOR	URBANO		RUARAL	
	Número	%	Número	%
No de viviendas	337	22,6	1153	77,4
Bahareque	52	15,32	177	15,32
Tapia o adobe	197	58,51	675	58,51
Ladrillo	88	26,17	301	26,17

2.1.3.3 Tipo de tenencia En cuanto a la tenencia de las viviendas encontramos que el 61.78 en el sector urbano, como el 68.99% en el sector rural es propia; el 17.99% en el sector urbano y el 8.17% en el sector rural es vivienda arrendada; mientras que el 20.23% en el sector urbano y 22.84% en el sector rural corresponde a otro tipo de tenencia como anticres y aparcería

CUADRO 13. TIPO DE TENENCIA DE VIVIENDA

Tipo de Tenencia	Urbano		Rural	
	No.	%	No.	%
Propia	208	61,78	795	68,99
Arrendada	61	17,99	95	8,17
Otra	68	20,23	263	22,84
Total	337	100	1153	100

2.1.3.4 Estado sanitario El 95.8% de las viviendas en el sector urbano y el 90.53 de las viviendas en e en el sector rural tienen el servicio de acueducto, tan solo para el caso de la zona urbana el agua es tratada a través de una planta;

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

para el caso del sector urbano 4.2 % de las viviendas no poseen el servicio de acueducto, mientras que en el sector rural el 9.07% no tienen el servicio.

En cuanto al servicio de alcantarillado el 82.3% de las viviendas del sector urbano y el 24.5% de viviendas del sector rural cuentan con el servicio de alcantarillado, mientras el 17.7% de las viviendas en el sector urbano y el 75.5% en el sector rural carecen del servicio (Ver Cuadro 14).

CUADRO 14. ESTADO SANITARIO DE LAS VIVIENDAS

Estado sanitario	Urbano		Rural	
	No.	%	No.	%
Con Acueducto	323	95,8	1044	90.53
Sin Acueducto	14	4,2	109	9.07
Con Alcantarillado	277	82,3	277	24.5
Sin Alcantarillado	60	17,7	876	75.5

2.1.3.5 Acueducto y Alcantarillado

Como lo anotamos en el estado sanitario de las viviendas es importante resaltar el estado particular de cada uno de los acueductos para tener una información detallada para cada sector.(Ver Cuadro 15)

CUADRO No 15 SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Nombre	No Viviendas	Acueducto	Pozo	Rio o Caño
Ospina	327	323	2	2
Cuadquiran	110	110	1	
Cunchila	71	69	2	
La Florida	97	78		11
Gavilanes	72	72		
Manzano	31	30		1
Mercedes	95	92	3	
Nariño	124	121	3	12
San Antonio	50	49		
San Isidro	153	146		7
San José	40	39	1	
San Miguel	110	110	3	
San Vicente	53	53	4	1
Villa del Sur	83	75		8
Total	1416	1367	19	42

Fuente: Oficina de Medioambiente 2004

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

De un total de viviendas de 1416 según el censo de la Oficina de medioambiente, el 96.5% de las viviendas cuentan con el servicio de acueducto, el 1.1% utilizan aguas subterráneas para el consumo, y el 2.4% utilizan los caños o quebradas para su demanda.

Es importante analizar el estado de los diferentes acueductos, en cuanto a sus diferentes componentes como son: Bocatoma, la mayoría de los acueductos la tienen en buen estado a excepción del acueducto de Nariño en sus vertederos cuyo estado es regular y entro caso malo, igual sucede con los pequeños abastos y en el caso de Villa del Sur no cuenta con bocatoma; en cuanto a desarenador cuentan con este servicio los acueductos de Ospina, cuadquiran, Regional las Lomas, Acueducto regional, San Isidro La florida y San Vicente, encontrándose en la mayoría de casos en regular y mal estado salvo el caso de la cabecera y San Vicente.

Las líneas de conducción de los acueductos se encuentran en buen estado a excepción de los pequeños abastos de Villa del sur Alto y Las Casa Viejas san Isidro.

En cuanto a accesorios mínimos como ventosas, purgas y cámaras de aquietamiento la mayoría de acueductos no los tienen y aquellos que poseen estos elementos se encuentran en regular o mal estado salvando el caso del acueducto de la cabecera municipal.

Para el caso de tratamiento de aguas para el consumo humano, solo cuenta con este servicio el acueducto de la cabecera municipal y esta funcionando a un 70% lo que no garantiza el consumo de agua potable; los tanques de almacenamiento de los acueductos están en regular o mal estado, solo están en condiciones buenas el de Cunchila, Gavilanes y Nariño Alto.

En El acueducto de la cabecera y en los regionales existen casetas de cloración, sin dosificador de cloro y sin funcionar en la mayoría de los casos; finalmente cabe destacar que las redes de conducción se encuentran en buen estado salvo la de los pequeños acueductos y Abastos. (La Información fue suministrada por la Oficina de Medioambiente 2004)

Para el análisis de alcantarillado detallamos el cuadro No 16 que nos muestra la situación actual de alcantarillado en el sector urbano y rural del municipio de Ospina, dela siguiente manera:

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

CUADRO No 16 SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y OTROS

Nombre	No Viviendas	Alcantarillado	Pozo Séptico	Letrina	Otros
Ospina	327	279	10	34	4
Cuadquiran	110	11	49	32	18
Cunchila	71		28	34	9
La Florida	97		62	16	19
Gavilanes	72	37	25	8	2
Manzano	31		19	3	9
Mercedes	95		66	20	9
Nariño	124		81	21	20
San Antonio	50		34	3	13
San Isidro	153		109	30	14
San José	40		19	14	7
San Miguel	110		46	35	29
San Vicente	53		13	8	32
Villa del Sur	83		46	15	22
Total	1416	327	607	273	207

Fuente: Oficina de Medioambiente 2004

Tan solo el 23% de la población cuenta con servicio de alcantarillado fundamentalmente las familias del casco urbano y algunas familias de Cuadquiran y gavilanes; el 42.8% de la población cuenta con Letrinas o inodoros conectados a pozos sépticos, el 19.3% utilizan letrinas construidas sin normas técnicas y finalmente el 14.9% de la población realiza sus actividades fisiológicas a campo abierto o en tazas sin conexión a pozo séptico.

Como lo analizábamos en el numeral anterior el estado de sanitario de las viviendas difiere en algunos datos con esta información que es actualizada por el funcionario de la Oficina de Medioambiente, teniendo en cuenta que la información de L DANE son proyecciones.

2.1.4 RECREACION, CULTURA Y DEPORTE

2.1.4.1 Deporte y recreación Para las prácticas deportivas en el municipio de Ospina, existen escenarios escasos para la recreación. Estos espacios se encuentran representados por un pequeño lugar donde se ubican unos juegos infantiles los que no presenta las condiciones técnicas y de espacio necesario para la recreación de la población y sobretodo de los niños, junto a estos juegos

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

infantiles se encuentra el polideportivo el cual tampoco cumple con la infraestructura adecuada.

En cuanto a la cancha de fútbol, es necesario una pronta ampliación ya que no existe el espacio necesario para la ubicación de los espectadores; actualmente se inauguro la cancha de Chaza ubicada al noreste del municipio. Los campeonatos y eventos deportivos hasta la actualidad se realizan en las canchas de baloncesto y microfútbol ubicadas en el colegio Francisco de Paula Santander y la sede Sagrado Corazón de Jesús.

En la zona rural en las veredas organizan campeonatos de baloncesto y microfútbol, con lo cual se logra la integración entre ellas, estos campeonatos se realizan principalmente en las veredas de San Isidro y Cunchila utilizando las canchas de los colegios ya que estas veredas carecen de polideportivos.

Existen algunos lotes destinados a la práctica de fútbol en los corregimientos de Cunchila y San Isidro, pero no se encuentran adecuados, les hace falta mantenimiento y cerradura para que no se conviertan en campos destinados a la cría de animales domésticos y caballos; la comunidad a propuesto cerraduras ecológicas con árboles. En otras veredas existen algunos espacios para la practica del deporte entre ellos están los de san Miguel, Nariño, san Antonio, La Florida, Cuadquiran, Las Mercedes, Villa del sur y Gavilanes que en su mayoría necesitan cerradura para el caso de las canchas de Fútbol y en el caso de los polideportivos la terminación y mejoramiento.

Las veredas de san Vicente, San José y El Manzano carecen de lotes para la práctica del deporte.

En el Municipio existe un encargado de la coordinación de las actividades deportivas y recreativas, se recomienda que anualmente se haga una programación de la actividad mediante un cronograma y plan de inversiones, ya que los campeonatos y demás actividades no son planificados ni tienen la suficiente divulgación por parte de los encargados.

Debe mejorarse la infraestructura actual y adquirir lotes para polideportivos en los lugares donde no existen y se utiliza la infraestructura escolar para la practica del deporte lo que causa molestia y daños a los establecimientos educativos.

2.1.4.2 Aspectos culturales En la parte cultural se presenta una descoordinación total en cierta medida producto de la falta de atención que históricamente se ha dado en el Municipio, de igual manera como sucede en recreación y deporte se debe coordinar y programar anualmente las actividades a desarrollar, ya que hasta el momento los Establecimientos educativos realizan actividades de carácter lúdico sin contar con el apoyo del municipio.

El ministerio de cultura dotó al Municipio de una biblioteca y el municipio cuenta con una sala de Internet para el servicio de la comunidad, pero aun no se pone a funcionar, se espera que el espacio donde funcione sea el adecuado, además que se debe hacer esfuerzos para recuperar un espacio para que funcione el teatro municipal, pero donde también se organice la casa de la Cultura.

Desde el año anterior se viene contratando un docente para la práctica de la música, se espera fortalecer esta iniciativa para que los niños y jóvenes hagan una buena utilización del tiempo libre y poder contar con una Banda musical, ya que en años anteriores la misma representaba al Municipio en diferentes eventos.

Finalmente se debe trabajar en equipo con la secretaria de salud y la ESE quienes pueden apoyar actividades relacionadas con la ocupación del tiempo libre como mecanismos para mejorar la salud pública.

Los esfuerzos realizados en el momento se hacen por parte de las Instituciones educativas de la Cabecera y Cunchila que desarrollan grupos de danzas, pero sería importante rescatar el patrimonio cultural de los Danzantes de Nariño.

2.1.5 Grupos vulnerables

2.1.5.1 Niñez Según proyecciones del DANE para el año 2004, la población menor entre 0 y 13 años es de 2489 y corresponde al 28% de la población total del municipio.

Cabe resaltar que la población infantil está siendo víctima de innumerables delitos, entre ellos el maltrato intrafamiliar, y el trabajo forzado debido a la carencia de recursos por parte de las familias, lo que nos demuestra que esta población debe ser priorizada en la ejecución de proyectos.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atiende a la población menor de 7 años en el programa de hogares comunitarios de bienestar, donde se brinda una dieta alimenticia balanceada, cuidado y protección durante 8 horas diarias. Es importante reconocer que las madres comunitarias deben ser controladas más frecuentemente, debido a las constantes quejas de los beneficiarios respecto al maltrato y la disminución o cambio en las minutas alimenticias, lo que perjudica notoriamente a los niños.

El ICBF presta atención de hogares por medio de dos asociaciones; la primera denominada las Delicias conformada por 11 hogares tradicionales y 8 hogares lamí cada uno atiende 12 niño y 13 familias respectivamente; la segunda denominada Unión la esperanza que atiende 9 hogares tradicionales y 9 hogares Fami, atiende 12 niños y 13 familias respectivamente.

La desnutrición, infección respiratoria aguda, las enfermedades diarreicas agudas, poliparasitismo intestinal e infecciones gastrointestinales son las principales enfermedades que padecen los niños en su mayoría causadas por la falta de educación de los padres sobre el manejo adecuado del agua y los alimentos como por el manejo y disposición de excretas y basuras.

A pesar de que el municipio cuenta con una cobertura del régimen subsidiado de un 80% aproximadamente se hace necesario revisar por que la población infantil no cuenta en su totalidad con tan indispensable servicio. La cobertura de preescolar apenas llega al 60%, en primaria de 92%, lo que nos muestra la falta de atención a este grupo de población la cual en los últimos años presenta niveles alarmantes de consumo de cigarrillo y licor.

2.1.5.2 Mujer El municipio de Ospina, según proyecciones realizadas por el DANE para el año 2004 cuenta con una población de 8739 de los cuales 4369 son mujeres lo que representa aproximadamente el 50% de la población total. Esta población viene enfrentado una serie de problemas entre los que se destacan los de educación con baja cobertura y permanencia incluso debajo de los indicadores del municipio, discriminación en el trabajo, en la política, maltrato y subordinación ante el hombre, embarazo a temprana edad, aborto, cáncer, enfermedades venéreas, mala nutrición y mayor morbilidad. La mujer cabeza de familia ha tenido que enfrentarse al trabajo y crianza de los hijos, con pocas fuentes de trabajo por lo general en poder del hombre.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Es de vital importancia incluir en el plan de desarrollo el componente de género debido a que la mujer desarrolla un papel preponderante en la sociedad e históricamente ha venido siendo marginada.

2.1.5.3 Juventud Para el año 2004 la población joven en el municipio de Ospina es de 2450, lo que representa un 27% de la población total.

La problemática juvenil se caracteriza por escasa oferta de ocupación productiva, únicamente están trabajando o estudiando el 47.5%; falta de orientación profesional, adicción al consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicotrópicas que van en aumento; otro problema que merece atención es el incremento de embarazos en el grupo de 14 y 19 años; la tasa de fecundidad en este grupo es del 20%, este problema trae consecuencias de morbilidad y mortalidad en el adolescente, abortos provocados y complicaciones en el parto, como consecuencia de la insuficiente educación sexual para orientar al adolescente.

De igual manera en el municipio se presenta baja cobertura de la educación básica y secundaria siendo estas del 45% y 20% respectivamente lo que representan índices por debajo del promedio nacional y departamental, la falta de oportunidades hace que los jóvenes se desplacen a zonas de conflicto y cultivos ilícitos en muchos casos y en otra a la república del Ecuador donde son discriminados y maltratados.

2.1.5.4 Tercera edad La tercera edad y la vejez son conceptos utilizados indiscriminadamente para designar la etapa de la vida a partir de los 60 años, sin tener en cuenta que ellos dependen de la esperanza de vida como indicador histórico y social que varía según las condiciones de vida de la población.

Según proyecciones del DANE para el año 2004 la población mayor de 60 años es de 545 personas, que corresponde a un 7% de la población total el 48% son hombres y el 52% mujeres.

Cabe destacar en algunos casos el estado de abandono en que se encuentran y por otra parte la falta de asistencia por parte de las instituciones lo que implica altos índices de desnutriciones morbilidad y condiciones inadecuadas de vivienda. A pesar de que se han venido desarrollando programas de atención al adulto mayor, también cabe destacar la mala distribución de las ayudas por parte del gobierno municipal en ocasiones a personas que tienen mejores condiciones de vida.

2.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

Demografía La población estimada para el año 2004 es de 8739 habitantes, de los cuales el 31% corresponde al sector Urbano y el 69% al sector rural, de igual manera es importante destacar que el 51% de la población son Hombres y el 49% son mujeres, finalmente la tasa de crecimiento esta por debajo del 1% anual. (Ver Cuadro 17).

**CUADRO 17
PROYECCION POBLACION MUNICIPIO DE OSPINA DISCRIMINADA POR
SECTOR Y GENERO- TASA DE CRECIMIENTO**

AÑO	URBANO	RURAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	% CREC.
1995	2.180	5.718	7.895	4.026	3.869	
1996	2.237	5.768	8.005	4.083	3.922	1.40
1997	2.295	5.813	8.108	4.135	3.973	1.28
1998	2.352	5.856	8.208	4.186	4.022	1.23
1999	2.405	5.897	8.306	4.236	4.070	1.17
2000	2.466	5.932	8.398	4.283	4.115	1.10
2001	2.522	5.966	8.488	4.329	4.159	1.07
2002	2.578	5.997	8.572	4.372	4.200	0.98
2003	2.634	6.025	8.659	4.416	4.243	1.01
2004	2.689	6.050	8.739	4.457	4.282	0.92
2005	2.743	6.073	8.816	4.496	4.320	0.88
2006	2.770	6.100	8.870	4.524	4.346	0.61
2007	2.797	6.127	8.924	4.551	4.373	0.60
2008	2.827	6.154	8.981	4.580	4.401	0.63
2009	2.851	6.187	9.038	4.609	4.429	0.63

Fuente: proyecciones DANE 2004- EOT

2.2.1 Dinámica poblacional

2.2.1.1 Tasa de Natalidad La tasa de natalidad se define como la relación entre el número de nacimientos y la población total por cada mil habitantes.

Con base en la información suministrada por el IDS de Nariño, en 2001, se registraron 182 nacimientos, para un total de 2.192 mujeres en edad fértil y una

población de mujeres embarazadas de 175. Durante 2002 se registraron en el municipio 255 nacimientos. Lastimosamente estas cifras de nacimientos no permiten establecer verdaderos registros o tasas de natalidad por cuanto en el municipio se presentan muchos casos de nacimientos atendidos directamente por parteras y adicionalmente muchos son atendidos y registrados en otros municipios vecinos especialmente Túquerres, el IDS no reporta información actualizada al respecto.

Lo anterior representa tasas del 26 y 27% respectivamente para cada año, cifras contradictorias con las tasas de crecimiento poblacional y que deben ser dilucidadas en el próximo censo de población

2.2.1.2 Tasa de Mortalidad Se obtiene al dividir el número de defunciones en un año sobre la población total de ese mismo año multiplicada por 1000.

De acuerdo con el Instituto Departamental de salud, la IPS de Ospina, durante el 2003 se registraron en el Municipio 32 muertos cifras que representan el 3.6 por cada mil habitantes, que es muy bajo y se encuentra por debajo de las tasas Nacional y departamental.

2.2.1.3 Tasa de Migración e inmigración La población del municipio de caracteriza por ser eminentemente rural y ésta es la causa por la cual la gente se dedica en su mayoría a la explotación agrícola y pecuaria; donde la producción agrícola es temporal y a medida que se van terminando las cosechas, los jornaleros en especial van buscando otros lugares para la búsqueda de trabajo.

La población urbana y rural de Ospina, emigra en forma temporal, exclusivamente por razones de trabajo y estudio. Los sitios donde se van son los siguientes: Putumayo, Ecuador, Pasto, Túquerres, Cali, Bogotá, en el interior del municipio la gente se traslada en busca de trabajo hacia sus diferentes veredas.

Temporalmente la población migra al municipio de Ospina por razones de trabajo desde Pasto, Guaitarilla; Túquerres y Bogotá. En el cuadro se observa en forma detallada los movimientos poblacionales con sus respectivas veredas y corregimientos.

CUADRO 18
MOVIMIENTOS POBLACIONALES – MUNICIPIO DE OSPINA

VEREDA	A DONDE SE VAN	DE DONDE VIENEN	CAUSAS	EPOCA
Ospina (Urbano)	Putumayo, Ecuador, Pasto, Cali, Bogotá	Rosa Florida, San Miguel, Cuadquirán, San José	Trabajo, Estudio	Temporal permanente
Cuadquirán	Putumayo, Cali, Ecuador, Pasto, Túquerres.		Trabajo, Estudio	Temporal Permanente
Nariño	Ecuador, Pasto, Putumayo, Cali, Bogotá.	Bogotá, Pasto, Guaitarilla	Trabajo, Estudio	Temporal Permanente
Manzano	Putumayo, Pasto, Ecuador, Ospina	Túquerres	Trabajo, Estudio	Temporal Permanente
San Miguel	Putumayo, Pasto, Cali, Bogotá	Túquerres	Trabajo, Estudio	Temporal Permanente
San Isidro	Pasto, Putumayo, Ecuador	Pasto (Sector Educación)	Trabajo, estudio	Temporal Permanente

Fuente: EOT

2.2.2 Población Económicamente Activa La población económicamente activa del municipio oscilan en edades comprendidas entre los 10 y 65 años, Ospina es un municipio que posee una PEA que equivale a un 44.45% (3.248 habitantes), de los cuales 3.183 (98%) están ocupados y el 2.0% (65 personas) buscan trabajo.

La población económicamente inactiva es de un 55.55% (4058 habitantes), de estas, 152 personas (3.7%) se encuentran incapacitadas para trabajar, 4 personas (0.09%) se han jubilado o son rentistas, 739 personas (18.2%) están estudiando, 3.003 (74.0%) se dedican a oficios del hogar y el 3.9% restante (160 personas) desempeñan o se dedican a otras actividades.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

La población económicamente activa en su mayoría es del sexo masculino, equivalente a 2.608 personas que trabajan (80.3%) y 640 (19.7%) mujeres activas.

De ese análisis se deduce que toda la población económicamente inactiva es dependiente de las personas que trabajan o que por cualquier medio se encuentre ocupada y que a cambio de esto permanece remunerada. (Ver Cuadro 19).

**CUADRO 19
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA
MUNICIPIO DE OSPINA**

	Total	Población económicamente activa				Población Económicamente Inactiva					
		Total	Ocupada	Desocupada		Total	Incap Trab	Jubil. Pens Rent.	Estud.	Oficios del Hogar	Otra Sit
				Buscó trab	Buscó trab Había trab						
10-65 años	7.306	3.248	3.183	46	19	4.058	152	4	739	3.003	160
Hombres	3.248	2.606				640					
Mujeres	4.058	640				3.418					
TOTAL	7.306	3.248	3.183	46	19	4.058	152	4	739	3.003	160

Fuente: proyecciones DANE 2004, EOT

2.2.3 Estadística Económica

2.2.3.1 Sector Primario Es importante destacar que en el Municipio de Ospina el sistema de explotación agropecuario es deficiente y débil, ya que se caracteriza por ser tradicional, de subsistencia, dependista de insumos y sin la consecución de canales de comercialización adecuados; a esto se une que a nivel nacional tampoco exista políticas de planificación que obedezcan a las necesidades propias de la comunidad.

El abandono gubernamental y la pobreza de los agricultores, se constituyen en el factor más importante dentro de la compleja situación agropecuaria, ya que ellos subsisten a través de una agricultura de tradición de regular producción y productividad. Los productores viven en condiciones no equitativas de tenencia de tierras, generando una agricultura de subsistencia, dejando consigo la alteración y la insostenibilidad de sus sistemas de producción.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

En el municipio de Ospina al sector primario pertenecen los renglones agrícola, pecuario y forestal, teniendo cada uno características de producción diferentes que más adelante se analizarán.

Sector Agrícola Todos los cultivos que determinan la productividad del Municipio de Ospina son de carácter transitorio y entre ellos tenemos: trigo, papa, maíz, arveja y frijol, siendo los más representativos y que están siendo cultivados en 4089 Hectáreas es decir, el 63.63% de la superficie total del municipio.

CUADRO 20
Principales Productos Agrícolas

PRODUCTO	AREA (Has.) SEMBRADA AÑO	PRODUCCION (Ton/año)	R/TO Ton/Ha	COSTOS \$/Ha.
ARVEJA	145	82	0.57	925.800
PAPA	1.710	25.604	15	4.473.000
TRIGO	1.233	3.199	2.6	1.392.480
FRIJOL VOLUBLE	320	176	0.55	1.279.110
MAIZ ANUAL	620	930	1.5	1.026.270

Fuente. Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Artesanal 2003

Desde todo punto de vista la producción agrícola está afectada por diferentes condiciones que hacen que el sector no sea determinante ni siquiera para la economía campesina; los costos de producción son demasiado altos, por tal razón la rentabilidad para el pequeño productor se ve minimizada. Es prioritario la concientización y educación para los productores en la conformación de los grupos asociativos con el fin de ser más competitivos y contribuir con su propio desarrollo.

Sector Pecuario En lo que hace relación al sector pecuario, de igual manera que en el sector agrícola, el Municipio de Ospina carece de programas encaminados y que incentiven la explotación de especies menores y ganado de doble propósito.

La mayor parte de la ganadería se explota de manera extensiva y en menor proporción de manera intensiva. Para el año 2003 el inventario de ganado bovino sumaba aproximadamente 2060 cabezas incluyendo los rangos de edad y sexo,

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

destacándose las razas: criolla, Holstein. De esta población ganadera, el 80% es destinada a la cría con ordeño o doble propósito. El 15 % a la ceba integral y sólo un 5% a la producción de leche especializada.

Son muchos los factores que inciden en la baja producción pecuaria, entre los más representativos están: Predominio de razas Criolla, técnicas tradicionales de producción, sistema de alimentación donde se desconoce la cantidad de proteína de los pastos o forrajes con los que se está alimentando el ganado, desconocimiento en la utilización de concentrados o aislados proteicos, que son las fuentes necesarias para elevarla producción lechera, bajo control de enfermedades y escaso cubrimiento en asistencia técnica.

Las especies menores juegan un papel importante en el Municipio, especialmente las que hacen referencia a las aves de postura, corral, conejos y cuyes: en el año 2003 el inventario de aves de postura ascendió a 420, aves de engorde 670 y 36.000 cuyes. La implementación de programas de asistencia técnica es determinante en el desarrollo del sector, de igual manera la conformación de núcleos organizados de producción elevarían la competitividad del mismo.

La producción porcina para el año 2003 fue de 1.710 ejemplares, de los cuales más del 95% corresponden a razas criollas, el 5% únicamente esta dedicado a la producción de carne con un grado de calidad que pueda competir en el mercado especializado. Este renglón de producción en el momento es promisorio para realizar el trabajo de organización comunitaria con el fin de que alcance los niveles de competitividad necesarios para su desarrollo.

En el sector piscícola actualmente se cuenta con 7 estanques para explotación ubicados en la vereda Nariño, no siendo este un potencial del municipio ya que no se cuenta con las fuentes de agua necesarias para la implementación de proyectos encaminados para este sistema, para el año 2004 se sembraron 6.000 alebinos y se obtuvo una cosecha de 4.800 truchas.

Sector Forestal Dentro del sector primario del municipio este renglón no aporta beneficios económicos en la región ya que no se ha explotado por falta de interés y de apoyo en su producción, a pesar de que se cuenta con zonas aptas para tal fin.

2.2.3.2 Sectores Secundario y Terciario Estos sectores en el municipio son incipientes por tanto se convierten en uno de los aspectos que mayor atención se

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

debe prestar para lograr mejores posibilidades de ingresos para la población Ospineña.

Artesanías: En el municipio el renglón de artesanías en lo que tiene ver con paja toquilla y pese a que es una actividad de años atrás, que se trasmite generación tras generación y que se tiene conformado una asociación de aproximadamente 171 artesanas, no es un sector al cual se lo ha logrado sacar adelante, esencialmente por la dificultad en la comercialización y el perfeccionamiento en las técnicas de elaboración.

Comercio: Se caracterizan principalmente por el establecimiento de pequeños locales comerciales de víveres y abarrotes, existiendo 16 en la zona urbana y 21 en la zona rural los cuales en su gran mayoría no se encuentran debidamente registrados ni autorizados.

Servios Públicos: En lo que se refiere a servicios se cuenta con los que brinda el sector energético, en este caso CEDENAR con alumbrado publico y el servicio de energía domiciliaria. En lo que tiene que ver con acueducto y alcantarilla es el mismo municipio el encargado de prestar este servicio tanto en la zona urbana como rural, en lo que respecta a comunicaciones, la empresa Colombia telecomunicaciones S.A. no ha ampliado la cobertura para el servicio de telefonía, y se espera que las empresas de telefonía celular u otros operadores lo hagan.

En cuanto al servicio de energía se presta con normalidad, aunque hace falta cambio de algunas redes que se encuentran deterioradas por el uso y el mejoramiento del alumbrado público, que es deficiente en la cabecera y no existe en las cabeceras corregimentales.

Transporte: El servicio de transporte se presta en un 70% por medio de la cooperativa de transportadores COOTRANSOSPINA, a través de camperos de servicio público, la empresa no ha legalizado su situación ante el Ministerio del Transporte.

La empresa cuenta con un parque automotor de 28 camperos marca NISAN con modelos que van desde 1970 a 1982, los cuales ya cumplieron con su vida útil.

Vías: A pesar de que el municipio cuenta con un sistema de vías que comunica la mayor parte de los sectores del municipio, esta red en su gran parte carece de

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

sistema de drenaje por lo tanto cuando se hace mantenimiento el sistema se deteriora fácilmente ante las inclemencias del tiempo (ver Cuadro 21).

CUADRO 21 VÍAS DEL MUNICIPIO DE OSPINA

TRAMO	DISTANCIA (KM)	ESTADO
OSPINA – MANZANO	5.50	REGULAR
OSPINA – CUADQUIRAN	2.50	REGULAR
OSPINA – NARIÑO	1.60	REGULAR
OSPINA – MERCEDES	3.20	SIN AFIRMAR
CUADQUIRAN – SAN MIGUEL	5.50	REGULAR
SAN MIGUEL – SAN VICENTE	2.00	REGULAR
SAN VICENTE – PTE VIA ILES	3.70	SIN AFIRMAR
CUADQUIRAN – SAN JOSE	3.50	REGULAR
CUADQUIRAN – SAN ISIDRO	3.50	REGULAR
SAN ISIDRO – SAN ANTONIO	2.10	REGULAR
SAN ISIDRO – EL CEDRAL	0.40	REGULAR
EL CEDRAL – PTE VIA ILES	1.40	REGULAR
EL CEDRAL – LA FLORIDA	2.60	REGULAR
MERCEDES – VILLA DEL SUR	3.40	SIN AFIRMAR
MERCEDES – CUNCHILA	0.90	REGULAR
NARIÑO – CUNCHILA	1.30	REGULAR
CUNCHILA – GAVILANES	2.70	SIN AFIRMAR
CRUCE GAVILANES – PTE MONOS	0.40	SIN AFIRMAR
CUNCHILA – VILLA DEL SUR	4.00	SIN AFIRMAR

Fuente: Oficina de Planeación del MUNICIPIO DE OSPINA

Mercados: La comercialización de los productos agrícolas, se hace de una manera informal en los diferentes mercados, para el caso de la papa, el frijol voluble, la arveja, el trigo y el maíz el producto se vende en las fincas de las diferentes veredas y corregimientos; ocasionalmente en las ciudades de Túquerres, Pasto, Cali principalmente; dependiendo de la demanda que haya en algunas épocas del año.

La comercialización de los otros productos permite generar a los pequeños productores los ingresos necesarios para atender sus necesidades de vestuario

salud vivienda, alimentación y educación. además permite abastecer el mercado local y generar excedentes para ser comercializados a otras regiones

La falta de organización en la producción conlleva a que el productor de Ospina no tenga otras oportunidades de mercado y por consiguiente no pueda hacer contratos de comercialización con el fin de que haya una mayor estabilidad de los precios. El intermediario infortunadamente juega un papel importante en los intereses económicos de los pequeños productores.

El mismo fenómeno se presenta en el sector pecuario, donde los intermediarios de la región y de las Plazas de mercado de ganado de Túquerres y Pasto son los que determinan los precios de compraventa de ganado vacuno y porcino.

En especies menores existen algunos principios de organización como es el caso de las productoras de cuyes, actualmente la comercialización se hace directamente en los mercados que individualmente se tienen detectado.

2.2.3.3 Formas asociativas En el Municipio de Ospina existen fundamentalmente grupos asociativos u organizados relacionados con las Juntas de Acción Comunal creadas en las veredas con participación de líderes en la búsqueda de obtener beneficios comunes para la vereda que representan; Asociaciones de productores con el objetivo de mejorar la producción y productividad agropecuaria y otras relacionadas con el transporte, artesanías y vivienda.

A continuación se mencionan las Asociaciones existentes en el Municipio:

- Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Nariño, con personería Jurídica No. 090487 del 27 de Agosto de 1996, otorgada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Usuarios Campesinos de Ospina, creada por el Ministerio de Agricultura mediante Resolución No. 0311 del 16 de julio de 1973.
- Asociación Comunitaria Voz Nuestra Señora de Las Nieves, aprobada por el Ministerio de Comunicaciones mediante Resolución No. 005327 del 31 de diciembre de 1977.
- Cooperativa de Transportadores de Ospina, creada por el Ministerio de Transporte con Resolución No. 3798 de diciembre de 1993.
- Asociación de Artesanas de Ospina
- Asociación Pro vivienda Nuestra Señora de las Nieves.
- Asociación de Productores Agropecuarios del Municipio de Ospina APAMO
- Asociación de Productores Agropecuarios de Cunchila

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- Asociación de Productores de leche ASOLACTEOS San Isidro
- Asociación de Productores Agropecuarios las Mercedes ASOPROMER
- Asociación de Productores Agropecuarios San Miguel
- Asociación de Productores Agropecuarios de Gavilanes
- Asociación de Productores Agropecuarios ASOMER

2.2.3.4 Uso Del Suelo

Uso del suelo Urbano El uso del suelo urbano en el municipio de Ospina se destaca por poseer las siguientes categorías:

Residencial: Este uso comprende 67.380 M² del total de la extensión de la cabecera municipal de Ospina. En este casco urbano existen 335 edificaciones destinadas al uso residencial.

Mixto: Este uso ocupa 9.460 M² del total de la extensión de la cabecera, este tipo de uso presenta dos tipos de categoría mixtas: Residencial - Comercial y Residencial – Institucional.

Residencial comercial: se caracteriza por presentar viviendas familiares con espacios destinados para las actividades comerciales como el establecimiento de tiendas, graneros, droguerías, papelerías, venta de insumos agrícolas, venta de verduras, billares, carnicerías, cafeterías, venta y consumo de bebidas alcohólicas, heladerías, panaderías, restaurantes, venta de combustibles y demás.

Residencial-Institucional: se caracteriza por ubicar en el lugar residencial instalaciones institucionales como Umata, Oficinas de la Alcaldía, Registraduría, cedenar, asociación de Artesanas, EPS y Telecom.

Institucional: El uso institucional ocupa 21.868 M² y esta representado por diferentes equipamientos administrativos, de salud, religiosos, culturales, etc. Dentro de estos usos están: La Alcaldía, Personería, Juzgado, Policía Nacional, Colegio francisco de Paula Santander, Escuela Sagrado Corazón de Jesús, Escuela Centro educativo Niño Jesús de Praga, Iglesia, Centro de Salud, Casa Cural, Inspección de Policía, Umata (Sección de asistencia técnica agropecuaria y artesanal), EPS Guaitara, Emssanar, EPS Salud Cóndor, Cedenar, Registraduría, Hogares de Bienestar Familiar, Cooperativa Transportadora TRANSOSPINA, Cementerio.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Espacios Recreativos: Lugares que tienen como objetivo principal el aporte a la calidad de vida de la población (Corponariño: 1999), estos espacios dentro del perímetro urbano de Ospina ocupan un área de 11.400 M² y esta representado por el Estadio Municipal, El Polideportivo, La Piscina y la Cancha de Chaza.

Espacio Público: Corresponde a espacios destinados por su naturaleza y uso a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas (Corponariño: 1999). Esta área ocupa 50.287 M² de extensión que corresponde a las vías de tránsito vehicular y peatonal, la iglesia, teatro y la Plaza Central la cual representa un eje de organización para la comunidad. Igualmente como espacio público esta el monumento de la Virgen del Perpetuo Socorro y el monumento a la Virgen del Tránsito.

Lotes: Estos terrenos no tienen ningún uso actual y son aptos para urbanizar, estos poseen una extensión total dentro del casco urbano de 18.140 M².

Áreas Libres: Solares; Estas zonas pertenecen a predios grandes privados, los cuales se utilizan como huertos para cultivar productos para autoconsumo, y para la cría de especies menores, cerdos y aves. Estos espacios también se utilizan como bodegas y parqueaderos. Estas zonas ocupan 16.70 hectáreas del total del perímetro urbano.

Zonas productivas: Estas zonas de amplias extensiones están cumpliendo la función de áreas productivas en las que se cultivan productos como el maíz, la papa, el trigo, frijol y arveja los que posteriormente son comercializados. Estas ocupan la mayor extensión de la cabecera lo que indica el espacio potencial para urbanizar, este uso domina 187.879 M²

Suelo Rural Constituye esta categoría los terrenos no aptos para el uso urbano por razones de oportunidad, o por su destinación a usos agrícolas, ganaderos, forestales y de explotación de recursos naturales.

Al suelo rural del municipio de Ospina le corresponden aproximadamente 6.371 has, dentro de estas se encuentran trece veredas organizadas en seis corregimientos de la siguiente forma: El corregimiento especial integrado por: Casco Urbano o Cabecera Municipal de Ospina, y las veredas Nariño, Cuadquirán, El Manzano, las Nieves y San José. El corregimiento: Guaracán - San Vicente, Integrado por la vereda San Vicente. El corregimiento San Isidro: integrado por las veredas la Florida, San Antonio y San Isidro. El corregimiento

denominado San José Obrero, integrado por la vereda del mismo nombre. El corregimiento Cunchila o Moreno, integrado por las veredas Cunchila, las Nieves, Gavilanes, las Mercedes y Villa del Sur. El corregimiento denominado San Miguel integrado por la vereda San Miguel.

Cobertura y uso actual del suelo Rural

Se ha logrado establecer las unidades de cobertura y uso del suelo así:

En misceláneos (uso agrícola) se encuentran 4089 has.

- Los pastos naturales se localizan en 1025 has.
- El pasto natural enmalezado se encuentra 472 has
- En pastos mejorados 328 has
- En rastrojos 276 has.
- El Bosque Natural Secundario de Galería involucra 137 has.
- En vegetación de páramo, se encuentran 101 has.

2.3 DIMENSION AMBIENTAL

El municipio de Ospina que hace parte del Páramo Paja Blanca, se encuentra localizado en la latitud Norte a 1° 3' y a una longitud de 77° 33' del Meridiano de Greenwich, a una altura promedio de 2.877 metros sobre el nivel del mar, con un área aproximada de 64.5 km² (6450 hectáreas) que representan el 0.19% de la superficie total del departamento (33268 km²).

2.3.1 Temperatura El valor medio mensual de temperatura en el municipio de Ospina es de 10.9°C, presentando los meses de abril y mayo las mayores temperaturas equivalentes a 11.4°C cada uno y los meses de julio y agosto como los de menor temperatura (10.1 y 10.3°C, respectivamente).

2.3.2 Vientos El promedio anual de recorrido del viento es de 48.081 Kms. (5.56 Kms/hora) cabe anotar, que en la estación el paraíso se dispone de Anemómetro que tan solo permite determinar el recorrido del viento únicamente en kilómetros.

2.3.3 Precipitación El valor promedio anual de precipitación para los últimos veinte años en el municipio de Ospina es de 1004.2 mm, presentando los años de 1984 y 1999 los mayores valores de precipitación con 1361.1 y 1362.7 mm

respectivamente, mientras que los años menos lluviosos corresponden a 1990 y 1992 con 128.4 y 125.6 mm respectivamente.

2.3.4 Evaporación El valor medio anual corresponde a 815.0 mm, con un valor máximo anual equivalente a 102.5 mm y un mínimo anual de 50.8 mm.

2.3.5 Humedad relativa En el municipio de Ospina, la humedad relativa anual promedio es del 85%, con valores máximos de 91% y mínimos del 76%.

2.3.6 Brillo solar Los registros históricos de brillos solar en el municipio de Ospina, indican un valor medio anual de 1287.8 horas registrándose los mayores valores en los meses de julio y agosto en 132.6 y 129.5 a 51.9 horas.

2.3.7 Zonas de vida En el municipio de Ospina se identificaron las siguientes Zonas de Vida:

- **Bosque Seco Montano Bajo Subhúmedo (bs-MB):**
- **Bosque Húmedo Montano (bh-M):**
- **Bosque Muy Húmedo Montano (bmh-M) de Transición Páramo:**

2.3.8 Sectorización Hidrográfica El municipio de Ospina posee dentro de su territorio ocho (8) Microcuencas hidrográficas de las cuales una pertenece al cerro Paja Blanca, también posee 4 zonas de escurrimientos directos; dentro de las cuales se presentan procesos físico-biótico y antrópicas importantes que determinan el estado actual y potencial de la microcuenca.

- Microcuenca quebrada la Chorrera
- Microcuenca quebrada Cunchila
- Microcuenca quebrada el Tundal
- Microcuenca quebrada el Naranjal
- Microcuenca quebrada Guastar
- Microcuenca quebrada el Manzano
- Escurrimiento Sapuyes 1:
- Escurrimiento Sapuyes 2
- Escurrimiento Quebrada la Bueyera:
- Escurrimiento Cedral 1

2.3.8.1 Demanda para Consumo Doméstico De la microcuenca, quebrada Cunchila, la cual se considera de mayor importancia para el Municipio de Ospina, por hacer parte del Cerro Paja Blanca, nace la quebrada Cunchila que abastece de agua al: Acueducto regional, que cubre las veredas de San Antonio, San José Obrero, San Miguel y Manzano las Nieves. Acueducto interveredal Cunchila, que cubre las veredas de Cunchila, Villa del Sur, Gavilanes y Las Mercedes. Acueducto interveredal de San Isidro, que cubre las veredas de San Isidro y la Florida. Acueducto veredal de Cuadquirán. De la quebrada El Pantano y/o Rosales, afluente de la quebrada Cunchila, se capta el agua que abastece el acueducto municipal para el suministro domiciliario de Casco Urbano.

De un afluente de la quebrada Nariño, que a la vez también es afluente de la quebrada la Chorrera (microcuenca Quebrada la Chorrera), se abastece el acueducto de la vereda Nariño. De la quebrada San Isidro (microcuenca Q. Guastar), se capta el agua que demanda el acueducto de la vereda San Vicente.

2.3.8.2 Demanda para uso agropecuario El municipio de Ospina en la actualidad, cuenta con el sistema de riego de Nariño, que hace un cubrimiento de 70 Has, equivalente a una demanda aproximada de 31.5 litros por segundo (módulo de riego 0.45 L/seg/Ha).

2.3.8.3 Calidad y disponibilidad del agua La calidad del agua para uso domiciliario, en el municipio, no puede ser la mejor, cuando se carece de sistemas con plantas convencionales y desinfección, situación que se torna cada vez más compleja por el insuficiente mantenimiento y el mal estado de las redes hidráulicas, que en su mayoría han cumplido con su vida útil.

2.3.9 Geología El área de influencia del municipio de Ospina, forma parte del denominado Nudo de los Pastos o Mirador de Huaca, sitio donde comienza a individualizarse las cordilleras colombianas. La geología general de la zona, está relacionada con los eventos tectónicos de tipo compresional que dieron origen al levantamiento andino y, por la actividad volcánica del terciario y cuaternario de los volcanes Azufra, Cumbal y los demás del departamento.

2.3.9.1 Estratigrafía General Teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Ambiental y Manejo Sostenible del Páramo Paja Blanca - 1997 y Cartografía de INGEOMINAS - 1991, estratigráficamente el municipio de Ospina corresponde a las siguientes características:

- ◆ Sedimentos aluviales Qal:
- ◆ Lluvias de cenizas recientes Qvc:
- ◆ Depósitos glaciares y fluvioglaciares Qsgf:
- ◆ Lavas TQvl:
- ◆ Cenizas volcánicas TQVc:

2.3.9.2 Geología estructural Según el Plan de Ordenamiento Ambiental y Manejo Sostenible del Páramo Paja Blanca - 1997 en la zona existen dos rangos estructurales característicos, el uno trata de calderas erosionadas y conos volcánicos antiguos que demuestran la existencia de volcanes ya extinguidos que ayudan a modelar gran parte de la topografía y que en la actualidad no representan ninguna importancia de riesgos naturales para el sector; el otro rango estructural está determinado por una serie de fallas regionales activas con dirección Este - Oeste y que dan lugar a pequeños deslizamientos activos, sin mayor significancia en riesgo natural para el municipio de Ospina.

2.3.9.3 Geología económica Mina de recebo que está reportada ante CORPONARIÑO con el Expediente No. 1772 y que en la actualidad se encuentra archivado debido a que no se ha gestionado su legalización.

2.3.9.4 Suelos

Descripción de los suelos

La clasificación para el municipio de Ospina se realizó teniendo en cuenta el estudio general de suelos del suroriente del departamento de Nariño (IGAC - 1989). La clasificación de los suelos para el municipio de Ospina es la siguiente:

- ◆ 555 has, a la clase II, equivalentes al 8.57% de la superficie total del municipio.
- ◆ 1556 has a la clase III, equivalente al 24.12% de la superficie total del municipio.
- ◆ 1156 has, a la clase IV, equivalente al 17.92% de la superficie total del municipio.
- ◆ 932 has, a la clase VI, equivalente al 14.45% de la superficie total del Municipio.
- ◆ 415 has, a la clase VII, equivalente al 6.43% del la superficie total del Municipio.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- ◆ 1.818 has, a la clase VIII, equivalentes al 28.19% de la superficie total del municipio.
- ◆ 20 has, a misceláneos rocosos, equivalentes al 0.31% de la superficie total del municipio.

2.3.9.5 Asociaciones agrológicas

1. Asociación PAJONALES - Troya(PJ)
2. Asociación TUQUERRES - Gualmatán (TG)
3. Consociación TUQUERRES (TU)
4. Complejo OSPINA - (Pinzón (OS)
5. Asociación QUITAQUEZ - Túquerres (QT)
6. Asociación CUNCHILA - Puente (CP)
7. Consociación ANGASMAYO (AS)
8. Asociación CARCHI - San Isidro (CS)
9. Asociación SAN FRANCISCO - Iscuandé (SF)
10. Asociación CHAPAL - Chorrera (PC)
11. Asociación CARCHI - Iscuandé (CI)
12. Misceláneos ROCOSOS (MR)

2.3.10 Fauna y Flora Silvestre Las aves más predominantes que se reportan son la perdiz, colibrí, chiguaco, torcaza, codorniz, pato, tórtola, pava y gorriones; dentro de los mamíferos tenemos la raposa, ardilla, ratón de agua, sachacuy; dentro de los reptiles de destacan la lagartija y la rana. Cabe anotar que las especies más vulnerables y endémicas con alto grado de extinción son el paletón, curiquingue, conejo de monte, zorro, cuzumbo, lobo y erizo. La especie de mayor importancia ictiológica que se reporta en la red hídrica del municipio de Ospina es la trucha arco iris.

Para la flora se ha logrado establecer que las especies más abundantes (las más dominantes) son: *Miconia harlingii* con 266 árboles/hectárea, *Weinmannia* sp. Con 110 árboles/hectáreas y *Hedyosmun bomplandiaum* con 58 arboles/hectárea, siendo también las especies más frecuentes y/o representativas con el 27.61%, 17.91% y 10.45% respectivamente.

2.3.11 Amenazas y riesgos

2.3.11.1 Amenazas y riesgos naturales

Además de las estructura volcánicas, el municipio está asociado a la falla regional de Patía - Guátara, por donde fluye el río Guátara, lo que hace de esta falla regional un lugar muy importante desde el punto de vista hidrogeológico, debido a que se constituye en una importante fuente de aguas subterráneas directamente al caudal del río Guátara, según el diagnóstico ambiental de los municipios de Túquerres, Sapuyes, Ospina, Guaitarilla e Imués.

A la altura de la vereda Nariño y los límites con el casco urbano y la vereda Las Mercedes del municipio de Ospina, se encuentra la Asociación Chapal - Chorrera (PCbc2), caracterizada por presentar la mayor incidencia de procesos catastróficos producidos por derrumbes, deslizamientos, inestabilidad de taludes, remoción en masa, erosión hídrica y derrubios.

2.3.11.2 Amenazas y riesgos antrópicas La zona alta del municipio (veredas Cunchila, Gavilanes, Villa del Sur, La Florida) que hacen parte del cerro Paja Blanca y que se caracteriza como zona de Recarga Hidrogeológica, el uso del suelo en cultivos limpios (antes cubiertos por bosque natural) y pastos de baja densidad (donde se desarrolla una ganadería incipiente), no es el adecuado, ya que la recarga de acuíferos subterráneos y su descarga en forma de manantiales requiere y/o amerita la existencia de una vegetación que permita la interceptación y retención de las agua lluvias, su infiltración y su circulación subterránea.

Las veredas el Manzano, Cuadquirán, Las Mercedes, Casco urbano, Cunchila, Villa del Sur, La Florida, San Antonio, San Vicente, San Miguel), destinadas a uso agropecuario y caracterizadas por el sistema de monocultivo y sobre pastoreo, se registra el avance de un delicado proceso erosivo. Al respecto se hace el planteamiento de carácter urgente, la creación de un nuevo comité local para la prevención y Atención de Desastres y del Cuerpo de Bomberos Voluntarios con su correspondiente asignación presupuestal y su debido Plan de Contingencia.

2.3.12 Áreas de Preservación - Especial Interés Ambiental

- **PR1, Zona de Protección Absoluta** : Corresponde a esta zona el ecosistema del Páramo y Subparamo de Paja Blanca, Tiene un área de 381 has. , áreas, Esa

localizado a una altura de 3400msnm hacia arriba, que hayan sido afectadas por el cambio del uso del suelo, es un área natural que debe ser protegida que forma parte del gran complejo del Páramo de Paja Blanca, demanda prioridad para su protección, preservación y/o recuperación y manejo, ya que de este páramo depende gran parte de la población de Ospina y de muchos municipio más del agua para el consumo humano y para las actividades agropecuarias.

- **PR2, Zona de Recuperación y Restauración Forestal:** Comprende esta unidad la zona de amortiguamiento del Páramo de Paja Blanca, Se localiza esta unidad entre los 3.100 y los 3.200 o más msnm cubre un área de 694 has. Que representan el 10.7% del área total del municipio, la topografía es de laderas y ondulaciones suaves a fuertes con pendientes que van de 12, 25, y 50%; los suelos son ácidos con alto contenido de materia orgánica y baja fertilidad, de textura franco finas a arcillosas pertenecen a las clases VI y VII; la cobertura predominante actualmente es de cultivos pastos y rastrojos y pequeñas áreas de bosque nativo.

- **PR3, Zona de Regeneración Protección y Preservación:** Esta unidad propone la protección de todos los nacimientos de agua existentes en el municipio dando prioridad a los que surten los acueductos destinados para el consumo humano y actividades agropecuarias del municipio de Ospina.

Igualmente contempla esta unidad las márgenes de corrientes hídricas abastecedoras mencionadas anteriormente, protección y de las descargas directas de aguas negras excretas y basuras y se implementen los programas de saneamiento básico.

2.3.13 Áreas de Restauración y Mejoramiento. Existen otras áreas en el municipio que a pesar de no estar ubicadas en zonas estratégicas ni contar recursos naturales de flora y fauna silvestre, pero mantienen y sirven de base para el equilibrio de los diferentes sistemas existentes en el municipio y de gran parte de la población urbana y rural, estas áreas se encuentran en proceso de degradación y deterioro ambiental con la pérdida de la capacidad productiva a causa del los procesos erosivos y deslizamientos por el mal manejo de estas tierras; actualmente se han convertido en áreas de amenazas y riesgos, dicha zona se localiza sobre el Cañón del Río Sapuyes.

- **PR4, Zona de Restauración y Preservación Ambiental.**

Existe un área del municipio que se localiza sobre el cañón del río Sapuyes, con un área de influencia contigua cuyas características principales son las fuertes pendientes y escarpes entre el 20 y 40 %. Suelos susceptibles a la erosión y remociones en masa y la presencia de afloramiento; la vegetación en los escarpes es muy escasa y propio de las áreas secas, se localiza en la parte más baja del municipio sobre los 2.200 y los 2.700 msnm. Formando en algunas partes vales o cañones en forma de V Esta unidad tiene una extensión de 1.126 has, del área total del municipio. Las veredas asentadas en esta unidad son San Vicente, San Miguel, Manzano, Las Nieves, C. Especial de Ospina,

2.3.14. Area para Sistemas de Agroforesteria Existen áreas agroecológica que por sus condiciones naturales de suelo, topografía, ubicación y paisaje amerita el establecimiento sistemas agrosilvopastoriles a través de arreglos agroforestales, silvopastoriles entre otros y combinaciones entre estos que sirven para recuperar la retención hídrica de los suelos, el control de la erosión y mejorar la oferta forestal con fines dendroenergéticos y para los diferentes usos y actividades.

Esta zona se encuentra actualmente localizada en la parte media y alta del municipio formando un contorno o cinturón y cuenta con numerosas fuentes hídricas, así mismo se desarrollan en esta zona cultivos limpio y ganadería.

- **PR5, Zona Agroforestal - Silvopastoril.** Esta unidad esta conformada por suelos que registran pendientes entre 12 y 25 % o más y que actual mente se dedican a uso agrícola y praderas en forma extensiva ocasionando graves problemas de erosión los que son más evidentes en la zonas donde se desarrollan cultivos limpios. Los sistemas de preparación de los suelos son los principales responsables de esta degradación por otra parte la inexistencia de vegetación arbórea como barreras vivas, surcos etc., hacen que los suelos no tengan ningún soporte que retenga esta capa.

Por tales razones y ante la gravedad del problema el Esquema de Ordenamiento territorial del Municipio de Ospina recomienda en esta unidad la incorporación en los sistemas de producción ya sean agricultura o ganadería - praderas - del componente forestal de tipo protector, protector- productor y productor de acuerdo a las características ambientales de cada unidad productiva. De esta forma se controlar la erosión de los suelos y aumentar la retención de agua en los mismos y también mejorar la oferta de madera para diferentes fines.

Las veredas que se localizan en esta unidad son: La Florida, San Antonio, San Vicente, San Miguel y Cuadquirán; Altitudinalmente, se localiza aproximadamente entre los 2700 y los 2800 msnm. o más. El área total de correspondiente a esta unidad es de 1.390 has. Que representan el 27 % del municipio.

2.3.15 Area de Desarrollo Agrícola Sostenible

El Esquema de Ordenamiento Territorial propone como medida correctiva el establecimiento de sistemas de labranza mínima, siembra directa y la incorporación de abonos verdes como estrategia para lograr la recuperación y el mantenimiento de los suelos productivos del municipio.

- **AG1, Zona Agropecuaria Sostenible Intensiva** Corresponde a esta unidad la zona del municipio donde se considera existen los mejores suelos para el desarrollo de una agricultura intensiva pero utilizando sistemas de labranza con mínimo movimiento de tierra y la incorporación permanente de abonos verdes como una medida para mantener protegidos los suelos de la erosión y radiación y así mantener una buena humedad y retención de agua del suelo.

Los suelos pertenecen a la clase II y III, la pendiente es moderada a plana encontrándose entre el 2, 7 y 12%; topográficamente presenta ondulaciones suaves y laderas fértiles con buena profundidad y acidez moderada. Altitudinalmente la unidad se localiza entre los 2600 y los 2800 msnm; las veredas que se encuentran asentadas en esta zona productiva son: San Isidro, Cuadquirán, Nariño, Mercedes. El área correspondiente a esta unidad es de 1.164 has de la superficie municipal.

- **AG2, Zona Agropecuaria Sostenible con Restricciones** Corresponde a una zona destinada a cultivos agropecuarios pero con mayores restricciones debido a las limitaciones que se presentan como son la topografía y la calidad de los suelos. Las clases de los suelos a que pertenece la unidad son a la IV y V con fuertes ondulaciones y pendientes que van del 25 al 40%. Altitudinalmente se encuentra localizada entre los 2700 y los 2900 msnm. El área que abarca esta unidad es de 845 has, que representan el 13.2% del total municipal; la diferencia con la Zona anterior radica en que para el establecimiento de actividades agropecuarias se deben implementar más medidas tendientes a proteger los suelos de la erosión.

- **AU, Zona Urbana** Comprende el casco urbano del Municipio de Ospina, que se encuentra situado a 2780 msnm. Con un área aproximada de 44 has, en la cual se encuentran ubicados todas las dependencias de servicios públicos y privados comerciales, domiciliarios como las de la administración municipal.

2.3.16 Clasificación del suelo – clases de uso del suelo. De acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Medio Ambiente y del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se ha establecido la clasificación del suelo o clases de uso que se tendrá en cuenta y se recomendarán para cada unidad de manejo, estas son: **Principal, Complementario, Restringido y Prohibido**

Tipos de uso del suelo

De acuerdo a las condiciones locales del municipio de Ospina, se estableció los siguientes tipos de uso del suelo en el sector rural del Municipio: Los Tipos de uso de suelo a tener en cuenta según el EOT, son los siguientes:

1. Protección.
2. Conservación
3. Revegetalización
4. Rehabilitación
5. Agricultura con Tecnología Apropriada
6. Pastoreo Extensivo
7. Pastoreo Semi Intensivo
8. Minería
9. Recreación y Turismo.

2.3.17 Saneamiento Básico La labor técnica del supervisor en desarrollo de los programas de saneamiento ambiental y el control en el cumplimiento de las normas y métodos sanitarios en el municipio de Ospina esta a cargo del técnico de saneamiento.

Entre las funciones más importantes esta la supervisión de los establecimientos de interés sanitario, vigilar las condiciones sanitarias en las viviendas, efectuar control sobre el sacrificio de animales para el consumo humano, plaza de mercado y programas de recolección de basuras. Estas funciones se desarrollan dentro de la programación anual de actividades.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Es fundamental el trabajo en este aspecto para prevenir la epimediología y el uso indiscriminado de agroquímicos, contaminación ambiental y tratamiento de desechos sólidos.

Es importante destacar que se vienen ejecutando programas con la comunidad para la protección del medio ambiente como el programa defensores del agua, con la participación de los establecimientos educativos y CORPONARIÑO, la reforestación de microcuencas, en coordinación con la UMATA, y charlas sobre la cultura del agua, manejo de alimentos, y uso racional de medicamentos y plaguicidas.

2.3.18 Tratamiento de Basuras El municipio en el momento a puesto en marcha un relleno sanitario que debe ser mejorado con un procesamiento de las basuras orgánicas e incineración de residuos biológicos derivados de la atención en salud, inicialmente se esta haciendo separación de material reciclable. La cabecera municipal esta produciendo 8M3 semanales.

En el sector rural no se hace disposición final de basuras situación preocupante por la cercanía con las fuentes de agua, se recomienda se inicie una capacitación para el tratamiento de la basura orgánica mediante fosos lombricomposteros que aminore los daños al medioambiente.

CUADRO No 22 SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS Y OTROS

Nombre	No Viviendas	Carro recolector	Enterrada	Quemada	Otros
Ospina	327	292			25
Cuadquiran	110		17	11	71
Cunchila	71	23		40	35
La Florida	97				89
Gavilanes	72				75
Manzano	31				32
Mercedes	95			54	43
Nariño	124		5	51	58
San Antonio	50				47
San Isidro	153	129			159
San Jose	40		10	10	20
San Miguel	110		54	15	35
San Vicente	53		15	13	24
Villa del Sur	83				83
Total	1416	444	101	194	796

Fuente: Oficina de Medioambiente 2004

Como lo muestra el cuadro 22 el 31% de las viviendas cuentan con el servicio de recolección de basuras especialmente en la cabecera y el corregimiento de San Isidro, el 7% de la población entierra la basura, mientras que el 14% la quema, finalmente 48% que es el grupo más representativo dispone sus basuras en campo abierto o contamina los caños y quebradas.

2.3.19 Tratamiento de Aguas Negras No existe tratamiento de aguas negras, lo que convierte a los sistemas de alcantarillado existentes en un causa de contaminación de las fuentes de agua; se recomienda la construcción de un sistema en la cabecera municipal.

En cuanto al mal tratamiento de las aguas negras en el sector rural y ante la imposibilidad de la construcción de alcantarillado es de vital importancia el programa de letrización con pozos sépticos diseñados exclusivamente teniendo en cuenta el tipo de suelos.

2.3.20 Plaza de Mercado El municipio no cuenta con este tipo de infraestructura, los campesinos venden sus productos en la Plaza principal, lo que implica por una parte condiciones antihigiénicas en la venta de productos para el consumo humano, y por otra que los comerciantes y productores se desplacen a mercados con mejores garantías.

2.3.21 Lo ambiental prioritario Es indispensable si queremos pensar en desarrollo la sostenibilidad por tal razón la dimensión ambiental como la parte humana se deben constituir en el punto de partida para sacar adelante las aspiraciones que se tiene del municipio, por tal razón y como se expresa en el esquema de Ordenamiento territorial se debe analizar y desarrollar actividades en torno a puntos básicos como:

- Adquisición de tierras en zonas frágiles y de nacimientos de agua
- Preservación de áreas boscosas
- Formulación y ejecución de planes de ordenamiento y manejo de microcuencas
- Educación ambiental
- Creación de la asociación de municipios del Cerro Paja Blanca
- Implementación de un plan de manejo concertado del cerro Paja Blanca
- Montaje de viveros forestales transitorios
- Inventario de flora y fauna

- Cubrimiento, articulación, operatividad y eficacia con el certificado de incentivo forestal
- Capacitación en manejo del recurso hídrico
- Exploración de aguas subterráneas
- Implementación y operativización de la oficina de atención y prevención de desastres
- Instalación de miras limnimpétricas en los principales ríos y quebradas del municipio.
- Establecimiento de reservas forestales protectoras
- Establecimiento de reservas forestales protectoras
- Establecimiento de una estación piloto demostrativa en el uso y manejo del suelo
- Establecimiento de una red de monitoreo de las microcuencas abastecedoras de acueductos y sistemas de irrigación del municipio.
- Montaje de una planta de manejo integral de residuos sólidos
- Programa de sustitución de estufas de leña por estufas de carbón o gas
- Establecimiento de un circuito turístico en torno al cerro Paja Blanca
- Formación de cabildos verdes

2.4 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

2.4.1 Estructura Administrativa Municipal En su parte administrativa y de acuerdo a lo establecido en las políticas del gobierno central la administración municipal se encuentra conformada por la alcaldía municipal, el Concejo y la Personería.

2.4.1.1 Poder Ejecutivo Esta compuesto por las siguientes dependencias y algunas funciones son:

Despacho del Alcalde

Secretaría de Gobierno y Administrativa

Son funciones de la secretaria de Gobierno:

- Área de orden público y policía
- Área de Administración de recursos físicos y humanos.
- Área de Control interno,
- Área de Educación
- Área de Deporte, recreación y cultura,

Dependencias de secretaría de Gobierno:

secretaría de Planeación y Desarrollo

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

Son funciones de esta dependencia:

Área de Planeación y desarrollo social

Área de Infraestructura Física

Área de Asistencia Técnica Agropecuaria, Ambiental y Artesanal (Anteriormente Umata)

Tesorería

Secretaría de Salud

Oficina de Saneamiento Ambiental

2.4.1.2 Personería Municipal Esta constituido básicamente por el señor personero y su secretario, no representa grandes costos de personal, ni gastos generales.

2.4.1.3 Concejo Municipal Esta compuesto por nueve ediles elegidos popularmente por un periodo de 4 años, estos reciben unos ingresos estipulados en la Ley de acuerdo a la categoría del municipio.

El Concejo municipal tiene a su cargo un secretario elegido por un periodo de un año, cabe destacar que los gastos del Concejo no son Mayores, lo que implica que no haya ajustes futuros para esta Entidad.

2.4.2 Empresa Social del Estado en Salud ESE La descentralización en salud le permite a los municipios constituir las empresas prestadoras del servicio, para el caso del municipio de Ospina se creo a finales del periodo 2001-2003, se ha emprendido un trabajo de fortalecimiento de la empresa para que sea rentable.

Se debe trabajar conjuntamente con la administración municipal y la dirección de la ESE en procura de garantizar la rentabilidad y buena prestación de los servicios para que no se convierta simplemente en una empresa burocrática.

2.4.3 Empresa de servicios Públicos De acuerdo a lo establecido en la Ley 142 es obligación de los municipios constituir la empresa de servicios públicos, el municipio mediante acuerdo creo la empresa y se encuentra en desarrollo para en un mes iniciar la prestación descentralizada de los servicios.

Igual que con la ESE se espera generar rentabilidad y mejorar la prestación de los servicio de acueducto, alcantarillado y aseo urbano.

2.4.4 Policía Nacional En el municipio existe un puesto de Policía aledaño a la Alcaldía y cuenta con 10 unidades y un comandante, a pesar de que no se registra violencia por el conflicto interno que vive el País la Institución se ha convertido en garantía de salvaguarda del orden público, a pesar de que anteriormente con a política de seguridad Nacional se contaba con 15 unidades estas han disminuido lo que preocupa sobre manera a la comunidad que requiere de las actividades de registro, vigilancia y control.

3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

3.1 DIMENSION SOCIAL Y CULTURAL

3.1.1 Sector Educación

3.1.1.1 Baja Cobertura

Causas:

- El Municipio carece de los recursos requeridos para el mantenimiento, ampliación y adecuación de la infraestructura educativa, la Ley 715 trasfiere un pequeño monto por concepto de calidad, insuficiente para solucionar las necesidades básicas del sector.
- La crisis del sector agropecuario y la falta de ingreso de las familias obligan a los niños y jóvenes en edad escolar a trabajar.
- Existe una planta de docentes mal distribuida, se requiere ajustar la planta a las necesidades y fluctuaciones de la demanda estudiantil.
- El municipio no cuenta con un sistema de transporte escolar lo que impide la continuidad en la básica secundaria y media.
- Los incentivos del gobierno nacional respecto a programas como alimentación escolar, familias en acción y otros son de baja cobertura en el Municipio.

Efectos:

- Infraestructura inadecuada, obsoleta, deteriorada que no cumple con los requerimientos mínimos del Ministerio de Educación Nacional.
- No existe transporte escolar
- Incremento de la mano de obra no calificada
- Presencia de jóvenes y niños en edad escolar en trabajos pesados
- Dificultad para acceder al mercado laboral

Indicadores:

- Cobertura en preescolar de 60.1%
- Cobertura en primaria de 92.6%
- Cobertura en secundaria de 44.9%
- Cobertura en media de 20.2%
- Tasa de Permanencia de 47%

3.1.1.2 Baja Calidad

Causas:

- El Municipio no cuenta con los recursos suficientes para la dotación de elementos como mobiliario, ayudas educativas, laboratorios, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura sanitaria, computadores y ayudas audiovisuales.
- Si bien es cierto el municipio no cuenta con el presupuesto necesario para dar solución a los problemas, tampoco se ha realizado las gestiones para alcanzar mayores inversiones.
- No se ha contextualizado la educación los programas aplicados no han sido adaptados, hace falta mayor compromiso de docentes y directivos docentes para mejorar la calidad de la educación.
- La educación se observa desde el gremio docente y gubernamental, no hay participación de otras Instituciones en el desarrollo de programas productivos que involucren a la comunidad en general.

Efectos:

- Espacios físicos, zonas verdes, polideportivos, laboratorios, talleres, inexistentes o insuficientes.
- Metodologías sin complementación por carencia de ayudas audiovisuales, material didáctico y aulas de informática.
- Poca motivación del estudiante para permanecer en la escuela, las metodologías son anticuadas, poco técnicas y descontextualizadas.
- El Mobiliario es obsoleto no se ha hecho reposición en la mayoría de establecimientos educativos.
- Bajos resultados e las pruebas saber e Icfes

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- No hay implementación del preescolar en 6 establecimientos educativos del sector rural
- De la población egresada de bachillerato la gran mayoría no asiste a la universidad

Indicadores:

- Tasa de aprobación de 90.7%
- Tasa de reprobación de 5.6%
- Tasa de deserción de 4.93%
- Relación técnica general alumno docente de 21.65%

3.1.1.3 Incremento del analfabetismo

Causas:

- No hay interés por parte de los docentes y otras instituciones en la participación del programa “Nariño territorio libre de analfabetismo, Educación con todos y para todos”.
- El Gobierno municipal tampoco ha establecido estrategias de apoyo al programa departamental
- Aun existe temor del ciudadano analfabeta a ser incriminado por su condición y no participa de los programas.

Efectos:

- Se ha mantenido los niveles de analfabetismo en el municipio de Ospina por encima de los Departamentales y Nacionales.
- La capacitación Institucional es de baja calidad si los capacitados no cuentan con los conocimientos mínimos.
- Los indicadores sociales de vida son bajos

Indicadores:

- Tasa de analfabetismo Departamental 13%
- Tasa de analfabetismo de Ospina 19%

3.1.1.4 Mala Utilización del recurso humano, físico y financieros

Causas:

- El sector educativo ha sido fortín político lo que imposibilitó el manejo técnico del sector
- A partir de la expedición de la Ley 715 el manejo del personal se centralizó en el Departamento.
- No se ha hecho racionalización del recurso por temor a la apatía del gremio de docentes y directivos docentes.
- Se ha adquirido predios inadecuados para la construcción o ampliación de la infraestructura escolar satisfaciendo los compromisos electorales antes que los del sector.

Efectos:

- Manejo politizado del sector Educativo
- Recursos mal utilizados o sobreutilizados
- Falta de compromiso del gremio educador, instalaciones inadecuadas e insuficiente y crecientes necesidades para corregir los problemas derivados de la mala administración del recurso financiero.

Indicadores:

- Relación técnica general alumno docente de 21.65%
- Los establecimientos no cuentan con infraestructura sanitaria adecuada y suficiente en un 92%.
- La dotación de elementos mínimos se reduce tan solo al 10% del total de los establecimientos educativos.

3.1.2 Sector Salud

3.1.2.1 Cobertura

Causas:

- El gobierno no ha cumplido con las políticas de cobertura total para la población vulnerable de los Municipios.
- La distribución de los carnet entre la población vulnerable no se hace teniendo en cuenta los estratos, ni los niveles de pobreza y en muchos casos se subsidiada a personas con mejores indicadores de vida quitándole el derecho a las que realmente lo necesitan

Efectos:

- El 20% de la población más vulnerable no ha sido beneficiaria del régimen subsidiado.

Indicadores:

- Un medico cada 2.913 habitantes
- Un odontólogo cada 8739 habitantes
- Cobertura en actividades de promoción y prevención de 77%
- Cobertura del 80% en el régimen subsidiado

3.1.2.2 Calidad

Causas:

- La infraestructura de los puestos de salud rurales no han sido adecuados, o terminados, ni siquiera se pueden realizar brigadas de salud obligándose a prestar estos servicios en las aulas escolares.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- La dotación es insuficiente en el sector rural y el Centro de salud de la cabecera carece de una ambulancia medicada.
- No se hace una interventoría rigurosa a las administradoras del régimen subsidiado en el manejo de los recursos.
- La creación acelerada de la ESE ha impedido el desarrollo jurídico necesario para que esta cuente con las herramientas necesarias para su normal funcionamiento.

Efectos:

- Los puestos de salud veredales no cuentan con la infraestructura ni la dotación para prestar sus servicios a las comunidades rurales.
- Las Administradoras del régimen subsidiado no cumplen estrictamente los contratos y siempre tratan de obtener los mejores beneficios en detrimento de la población carnetizada.
- El centro de salud de la cabecera municipal no presta en su totalidad los servicios de primer nivel
- Se dejan de percibir recursos en salud para la reinversión en la población vulnerable.
- La conformación inadecuada de la ESE, y el manejo politizado han generado una burocracia innecesaria.

Indicadores:

- Puestos de salud rurales inadecuados
- Tasas de morbilidad de 35% en aumento
- ESE sin desarrollar las bondades de la Ley

3.1.3 Sector vivienda

3.1.3.1 Cobertura

Causas:

- Los bajos niveles de ingreso no han permitido la construcción de nuevas soluciones de vivienda.

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- No se ha desarrollado el proyecto de vivienda nuestra señora de las Nieves.
- No hay gestión para acceder a los subsidios de vivienda por parte de la comunidad, ni de el gobierno municipal.

Efectos:

- Hacinamiento en algunas viviendas del sector urbano
- Disminución del ingreso por concepto de arrendamientos
- Bajos indicadores de necesidades básicas insatisfechas

Indicadores:

- Un 16% de déficit de la vivienda en el sector urbano
- Un déficit del 3% en vivienda en el sector rural

3.1.3.2 Calidad

Causas:

- No se cuenta con servicio de acueducto y alcantarillado en la mayor parte del sector rural
- No habido gestión para las implementación de programas de mejoramiento de la vivienda
- No esta aprobada la reglamentación del esquema de ordenamiento territorial respecto a la construcción de vivienda.

Efectos:

- Baja calidad de la vivienda en el sector urbano y rural
- Altos índices de morbilidad
- Construcción de vivienda con materiales no convencionales

Indicadores:

- El 58.51% de las viviendas están construidas en tapia o adobe, y el 15.32% en barheque.
- El 17.7% y el 75.5% de las viviendas en el sector urbano y rural no cuentan con alcantarillado.
- El 68% de las viviendas tienen acceso al servicio de agua no potable sin tratamiento.

3.1.4 Sector Recreación cultura y Deporte

3.1.4.1 Cobertura

Causas:

- Con los recursos asignados para la infraestructura deportiva, no se adecua los lotes adquiridos, y en muchos casos se adquieren lotes para beneficiar al propietario.
- Las actividades lúdicas recreativas y deportivas no se han consolidado como parte integral del desarrollo humano, las instituciones educativas y de salud no han coordinado el desarrollo de programas del sector y se actúa independientemente para cada caso.
- La cultura del sector no se ha creado en la comunidad los esfuerzos son aislados y poco técnicos.

Efectos:

- No existe la infraestructura adecuada para la practica del deporte y en los sectores que existen son de propiedad de los establecimientos educativos.
- La mayoría de las veredas e incluso el sector urbano carecen de espacios físicos para el desarrollo de actividades recreativas y culturales.
- El recurso humano no es suficiente ni esta capacitado para desarrollar y capacitar en actividades del sector de cultura, recreación y deporte.

Indicadores:

- El 80% de las veredas no cuentan infraestructura deportiva, recreativa y cultural
- El 20% de las veredas que poseen infraestructura deportiva, recreativa y cultural se quejan de la mala calidad y la falta de reglamentación deportiva de los constructores.
- El 100% de los espacios de la cabecera municipal destinados al desarrollo de las actividades recreativas , culturales y deportivos esta obsoleto, incompleto y deteriorado.
- Hay un déficit del 77% de espacios para la practica del deporte, 85% de espacios recreativos y un 95% de espacios culturales.

3.1.4.2 Calidad

Causas:

- No se ha constituido un ente para el desarrollo de las actividades del sector de recreación, deporte y cultura, la desorganización es generalizada.
- No se ha cumplido las políticas de educación en la ejecución de programas que interrelacionen al sector educativo con la comunidad en general, para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales, al contrario se han venido distanciando cada vez más.
- No se ha destinado recursos del presupuesto municipal al desarrollo constante de estas actividades, no hay planificación en el sector.

Efectos:

- No hay suficiente conocimiento de docentes y dirigentes comunales para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales.
- Las Instituciones no se han comprometido con la ejecución coordinada de programas.
- No se ha constituido un ente rector de la Recreación, la cultura y el deporte de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

Indicadores:

- El 100% de clubes y organizaciones de carácter deportivo o cultural no están reconocidas legalmente.
- Solo el 17% de estas organizaciones reciben atención por parte de la Administración municipal.

3.1.5 Sector de servicios públicos

3.1.5.1 Agua Potable

Calidad

Causas:

- No se ha implementado un plan de tratamiento de aguas para el consumo humano en el sector rural.
- Los recursos destinados para el sector no son suficientes y tampoco se ha hecho gestión para mejorarlos.
- La inclinación y favoritismo político han impedido una asignación equitativa de los recursos.

Efectos:

- La población del municipio consumen agua no potable
- Se ha incrementado la morbilidad por enfermedades relacionadas con el consumo de agua.

Indicadores:

- El 100% de La población consume agua de mala calidad
- La planta de tratamiento de agua potable de la cabecera funciona en un 70%.

3.1.5.2 Alcantarillado

Cobertura:

Causas

- Los recursos destinados no han sido suficientes por una parte, y por otra no hubo gestión en administraciones pasadas orientadas a captar recursos para este fin.
- No se cuenta con un plan maestro que determine la situación actual y las expectativas con base en los recursos existentes.

Efectos

- En el sector urbano se presenta una cobertura del 83% aproximadamente.
- El sector rural, incluyendo en su totalidad los establecimientos escolares carecen de alcantarillado.

Indicadores:

- El 17% de la población del sector urbano carece del servicio de alcantarillado.
- El 96% de la población del sector rural carece del servicio de alcantarillado

Calidad

Causas

Los alcantarillados existentes no terminan en plantas de tratamiento de aguas residuales

Efectos

- Incremento de la morbilidad de la población, sobre todo infantil
- Contaminación de las fuentes de agua

Indicadores:

- El 50% de los carece de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

3.1.5.3 Recolección de basuras

Cobertura

Causas

- No se cuenta con los recursos que garanticen la recolección de las basuras en la totalidad del municipio
- Los recursos destinados para la prestación del servicio son escasos
- La empresa de servicios públicos aun no desarrolla sus potencialidades

Efectos

- Manejo inadecuado de basuras
- Tan solo el 25% de la población cuenta con el servicio
- Incremento de la morbilidad

Indicadores

- El 75% de la población no cuenta con el servicio de recolección de basuras

Calidad

Causas

- El relleno sanitario construido para la disposición final de basuras, no cuenta con un sistema adecuado y a pesar de que esta funcionando se debe mejorar
- Los recursos destinados para el tratamiento de las basuras no han sido los mejores, tampoco se ha realizado gestión

Efectos

- Contaminación del medio ambiente
- Incremento de la morbilidad

Indicadores

- Las basuras siguen siendo en un 55% la principal fuente de contaminación

3.1.5.4 Energía Eléctrica

Calidad

Causas

- Las redes y posteadura en madera deben ser repuestas por no contar con la capacidad para el incremento de la demanda
- El alumbrado público es deficiente y en las cabeceras corregimentales no existe

Efectos:

- El alumbrado público es deficiente y en algunos barrios no existe
- El servicio en el sector rural es de mala calidad

Indicadores

- Las redes del sector rural en un 73% no han sido mejoradas o mantenidas
- El alumbrado público de la cabecera carece de mantenimiento y mejoramiento en un 60%

3.1.5.5 Comunicaciones

Cobertura

Causas

- Colombia Telecomunicaciones no ha hecho las inversiones necesarias para ampliar el servicio en el área rural, incluso en la cabecera no cuenta con el servicio
- Las antenas y enlaces de los operadores privados no alcanzan al municipio, incluso no invierten por la baja demanda

Efectos

- Hay zonas del sector rural que se encuentran incomunicadas por carecer de este servicio
- La población que no cuenta con el servicio debe desplazarse hasta la cabecera para ser atendida

Indicadores

- El 50% de la población rural no cuenta con servicio de telecomunicaciones
- Tan solo un operador privado cuenta con cobertura en el municipio de Ospina

3.1.6 Grupos vulnerables

3.1.6.1 Niñez

Maltrato Infantil

Causas

- Bajos niveles de educación y formación de valores en los padres de familia

Efectos

- Lesiones físicas y traumas psicológicos para el niño

Indicadores

- Denuncias sobre casos de maltrato infantil

Desnutrición infantil

Causas

- Bajos niveles de Ingreso
- Falta de educación de los padres de familia en el manejo de alimentos

Efectos

- Vulnerabilidad a las enfermedades
- Bajos niveles de crecimiento
- Disminución de la capacidad de aprendizaje

Inasistencia escolar

Causas

- Bajo nivel de ingresos
- Falta de educación de los padres de familia

Efectos

- Bajos niveles de educación
- Oferta de mano de obra no calificada con vocación de obreros o peones

Indicadores

- El 39.9% de la población en edad escolar no asiste a los establecimientos educativos

Presencia de niños en trabajos forzados

Causas

- Bajo nivel de ingresos
- Falta de educación de los padres de familia
- Demanda de mano de obra barata

Efectos

- Inasistencia escolar
- Explotación al menor

Alcoholismo y tabaquismo

Causas

- Falta de atención de los padres en la formación de sus hijos
- Perdida de valores
- Maltrato intrafamiliar
- Falta de campañas de prevención
- No hay atención por parte del gobierno municipal

Efectos

- Altos niveles de tabaquismo y alcoholismo en la niñez

3.1.6.2 Juventud

Inasistencia escolar

Causas

- Bajo nivel de ingresos
- Falta de educación de los padres de familia

Efectos

- Bajos niveles de educación
- Oferta de mano de obra no calificada con vocación de obreros o peones
- Falta de preparación suficiente para aspirar a mejores niveles de vida

Indicadores

- El 50% de la población en edad escolar para asistir a recibir su educación secundaria no asiste a los establecimientos educativos

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- El 79.8% de la población en edad escolar para asistir a recibir su educación Media no asiste a los establecimientos educativos

Madres solteras

Causas

- Falta de orientación de padres de familia, educadores y gobierno municipal
- Violencia intrafamiliar
- Pérdida de valores

Efectos

- Altos indicadores de madres solteras jóvenes

Explotación en el trabajo

Causas

- Baja demanda de mano de obra
- Necesidad de ingresos

Efectos

- Bajos niveles de ingreso
- Explotación del trabajador

Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción

Causas

- Falta de atención de los padres en la formación de sus hijos
- Pérdida de valores
- Maltrato intrafamiliar
- Falta de campañas de prevención
- No hay atención por parte del gobierno municipal

Efectos

- Altos niveles de consumo de cigarrillo, alcohol y drogas alucinógenas en la población joven

3.1.6.3 Mujer

Maltrato Intrafamiliar

Causas

- Falta de armonía en los hogares
- Alcoholismo
- Promiscuidad de los esposos
- Perdida de valores

Efectos

- Altos indicadores de maltrato a la mujer

Madres solteras y Cabezas de hogar

Causas

- Falta de orientación de padres de familia, educadores y gobierno municipal
- Violencia intrafamiliar
- Perdida de valores

Efectos

- Altos indicadores de madres solteras jóvenes
- Incremento de la población vulnerable
- Incremento de las necesidades básicas insatisfechas

Explotación en el trabajo

Causas

- Baja demanda de mano de obra
- Necesidad de ingresos
- Discriminación

Efectos

- Bajos niveles de ingreso
- Explotación del trabajador
- Ocupa los puesto de trabajo de menor importancia

Discriminación

Causas

- La cultura del machismo reinante en el medio ha impedido a la mujer ocupar el sitio que le corresponde en la sociedad
- No se aplica la legislación en cuanto a genero

Efectos

- Las mujeres no ocupan cargos de importancia
- Se sigue creyendo que están por debajo de la importancia del hombre

Bajos Niveles de Educación

Causas

- La discriminación ha conllevado a que la mujer no sea tomada en cuenta en la formación educativa tanto como el hombre

Efectos

- No hay un nivel deseado de educación en la mujer de Ospina

3.1.6.4 Tercera edad

Abandono

Causas

- Se considera que el adulto mayor no esta en condición de generar ingresos y se convierte en problema para la familia

Efectos

- Abandono y aislamiento del anciano

Baja calidad de vida

Causas

- El abandono y la poca posibilidad de generar ingresos

Efectos

- Baja calidad en el nivel de vida llegando en algunos casos a condiciones paupérrimas de mendicidad

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.2.1 Sector Agropecuario

3.2.1.1 Predominio del minifundio

Causas

- Los predios se han venido fraccionando al ser heredados generacionalmente

Efectos

- Bajos rendimientos por la sobreutilización de los terrenos
- Bajos ingresos para el campesino
- Deterioro de suelos

3.2.1.2 Falta de Asistencia técnica

Causas

- Tanto las entidades de carácter local como departamental y nacional dedicadas a brindar apoyo técnico no han hecho presencia lo que permite el debilitamiento del sector
- Falta de apoyo con recursos

Efectos

- Uso inadecuado de agroquímicos
- Falta de diversificación y utilización de técnicas agrícolas sostenibles

Indicadores

- La UMATA solo brinda asesoría al 55% de los productores
- No existe capacitación en preparación y manejo de pastos
- No hay rotación de cultivos

3.2.1.3 Carencia de créditos

Causas

- Los créditos ofrecidos por el fondo Nacional de garantías no han sido aprovechados por falta de gestión
- Hay temor del campesino de adquirir préstamos y perder sus propiedades
- La banca privada exige cantidad de requisitos que no se cumplen en la mayoría de los casos
- No hay legalización de títulos de propiedad

Efectos

- Los campesinos no cuentan con disponibilidad de créditos
- No hay inversión para mejorar la productividad

Indicadores

- No hay capacidad de pago

3.2.1.4 Falta asociatividad

Causas

- La idiosincrasia del campesino y la falta de capacitación no le permiten al campesino asociarse para mejorar las condiciones de vida
- No se promueven las formas asociativas

Efectos

- Baja Productividad
- Producción tradicional
- Baja calidad de vida
- Perdida de proyectos productivos cofinanciados

Indicadores

- El 92% de los campesinos no están vinculados a ninguna asociación productiva

3.2.1.5 Comercialización desventajosa para el campesino

Causas

- La falta de asociación de los productores
- Asistencia técnica para la comercialización directa

Efectos

- Bajos ingresos para el campesino, las ganancias se quedan en la cadena de intermediarios

Indicadores

- El 70% de las utilidades se queda en poder de los intermediarios y acopiadores.

3.2.1.6 No hay adecuación de tierras

Causas

- Solo se cuenta con un distrito de pequeña irrigación

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- Se sigue utilizando sistemas tradicionales de tratamiento químico para mejorar la capa orgánica
- No hay fuentes de agua

Efectos

- Baja cobertura de riego en la zona agrícola del municipio de Ospina
- Suelos poco productivos por el deterioro químico y sobreutilización

Indicadores

- El 80% de los productores no utilizan correctivos de suelo
- El 97% de pastos existentes son naturales y tan solo el 1% son mejorados

3.2.2 Industria

No existe Industria de ningún tipo en el municipio de Ospina

Causas

- No habido iniciativa del sector privado para generar industria
- Las posibilidades de agroindustria son limitadas por la falta de asociatividad e implementación de técnicas agrícolas
- La producción artesanal es dispersa y no cuenta con atención por parte del gobierno municipal

Efectos

- La economía del municipio depende en su totalidad del sector primario y de servicios

Indicadores

- No existe industria en el municipio de Ospina

3.2.3 Comercio

Comercio Incipiente

Causas

- La escasez de recursos impiden mayor demanda a la existente
- La demanda de bienes y servicios de mejor calidad se hace en el municipio de Túquerres
- El municipio de Túquerres absorbe el comercio de la región por su cercanía
- No existe galería ni central de acopio en la cabecera municipal

Efectos

- Pequeños establecimientos comerciales con altos costos
- Baja rentabilidad
- Las utilidades son percibidas por los comerciantes de Tuquerres

Indicadores

- No hay grandes comerciantes
- Existen pequeñas tiendas y tenderos

3.2.4 Transporte

3.2.4.1 Red vial en malas condiciones

Causas

- El Municipio no cuenta con los recursos necesarios para el mejoramiento y mantenimiento periódico de las vías
- No habido la gestión para buscar recursos del orden departamental y nacional para mejorar y mantener las vías

Efectos

- Mayor desgaste de los vehículos de pasajeros y carga
- Tarifas altas en pasajes y fletes

Indicadores

- El 90% de las vías del municipio no cuentan con sistema de drenaje

3.2.4.2 Empresa de transporte ilegal con parque automotor obsoleto

Causas

- No se a legalizado la empresa que presta el servicio de transporte municipal e intermunicipal, corre el riesgo de ser sancionada y suspendido su funcionamiento.
- Los propietarios de los vehículos carecen de recursos para hacer reposición de parque automotor que ya cumplió la vida útil

Efectos

- Desorganización en la prestación del servicio
- Mala calidad en la prestación del servicio
- Riesgo de accidentabilidad para los usuarios

Indicadores

- El 95% de los vehículos son obsoletos y cumplieron con la vida útil

3.2.4.3 Política nacional de incremento de precios de la gasolina

Causas

- Política nacional de liberación de los precios de la gasolina

Efectos

- Altos costos de operación y baja rentabilidad para los propietarios de vehículos de transporte público

Indicadores

- Gasolina a precios de mercado internacional

3.2.5 Infraestructura y equipamiento

3.2.5.1 Cobertura Malla vial urbana

Causas

- No habido compromiso por parte de las administración anteriores en procura de establecer un plan para mejorar la infraestructura vial de manera ordenada y progresiva
- Se han pavimentado calles sin especificaciones técnicas, cambio de redes y drenajes adecuados
- Los costos de pavimentación son elevados

Efectos

- Deterioro de las residencias aledañas a las calles sin pavimentar
- Incremento de las infecciones respiratorias
- Pavimentos de mala calidad

Indicadores

- El 60% de las calles del municipio no son pavimentadas o adoquinadas

3.2.5.2 Galería o plaza de mercado

Causas

- Los costos elevados de la infraestructura no han permitido su construcción
- Falta de gestión de las administraciones anteriores para acceder a recursos adicionales

Efectos

- Comercialización inadecuada de productos agrícolas en el parque central
- Los productores y comerciantes no cuentan con un espacio adecuado para ofrecer sus bienes

Indicadores

- No existe galería o plaza de mercado

3.2.5.3 Matadero Municipal

Causas

- A pesar de ser infraestructura mínima las anteriores administraciones no han creído que sea un proyecto prioritario
- No se ha elaborado proyectos para gestionar ante el gobierno nacional la construcción de esta infraestructura
- Los recursos del municipio son escasos

Efectos

- Sacrificio de reses y porcinos en condiciones inadecuadas e insalubres
- Incremento de las enfermedades por consumo de carne de mala calidad
- Los sitios de sacrificio se constituyen en focos de contaminación

Indicadores

- No existe matadero municipal

3.2.5.4 Coliseo Municipal

Causas

- Los recursos del sector son poco representativos lo que ha impedido construir infraestructura de este tipo
- No habido gestión por parte del ejecutivo municipal para presentar proyectos y acceder a recursos que permitan la construcción del coliseo.

Efectos

- No se cuenta con sitios adecuados para la practica del deporte y la realización de eventos culturales y recreativos

Indicadores

- No existe coliseo municipal

3.3 DIMENSION POLÍTICO ADMINISTRATIVA

3.3.1 Falta cultura de tolerancia política

Causas

- Los lideres y dirigentes políticos no han orientado a sus seguidores y amigos sobre la posibilidades desarrollar esta actividad respetando otros grupos y movimientos políticos

Efectos

- Intolerancia y falta de respeto entre movimientos, grupos políticos acompañados de fanatismo y violencia electoral

3.3.2 La divergencia política en el cambio de administradores ha conducido ha que proyectos de gran importancia se estanquen

Causas

- No se ha dado continuidad a los proyectos como consecuencia del fanatismo político de las administraciones que inician un proceso

Efectos

- Alto costo social y atraso en el desarrollo de la localidad por que no hay continuidad en la ejecución de los proyectos

3.3.3 Se ha perdido el liderazgo en los diferentes niveles de dirigencia

Causas

- No hay capacitación para la formación de lideres comunitarios, estos se sienten solos y no cumplen su rol en cada comunidad

Efectos

- Comunidades con poco interés frente a la problemática de su región y atraso para las comunidades

3.3.4 No hay capacitación en relaciones humanas y gestión pública en las entidades administrativas del municipio

Causas

- No se destinan recursos para mejorar la calidad del recurso humano

Efecto

- Mala atención al público, e ineficiencia en la administración pública

3.3.5 No hay un control real de los estamentos gubernamentales, sea por parte de la comunidad o de los organismos de control del estado

Causas

- Las veedurías ciudadanas no cumplen su función y por lo general se inclinan en beneficio de los administradores; y los organismos de control del Estado no son ágiles y oportunos en sus tareas

Efecto

- Deficiente calidad de la administración pública sin control de los estamentos comunitarios y del estado

3.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.4.1 Crecimiento indiscriminado de la frontera agrícola

Causas

- Falta de ingresos de las familias campesinas

- No hay control eficiente por parte de CORPONARIÑO y la administración municipal

Efectos

- Deterioro del páramo de paja blanca
- Bajo rendimiento de producción agrícola

3.4.2 Desprotección de cuencas y microcuencas

Causas

- Aun no se Aprueba el esquema de ordenamiento territorial y su reglamentación al respecto
- Utilización inadecuada del recurso agua y suelo

Efectos

- Deterioro acelerado de las cuencas y microcuencas por la tala indiscriminada de bosques primarios
- Contaminación por residuos químicos y excretas

Indicadores

- Grandes áreas de bosque primario deforestado

3.4.3 Inadecuado manejo de residuos sólidos, aguas negras y agroquímicos

Causas

- La mayor parte del sector rural no cuenta con alcantarillado, pozos sépticos o letrinas

OSPINA “NUESTRO COMPROMISO SOCIAL”

- El sector rural carece del servicio de recolección y disposición final de basuras
- Los campesinos no han sido capacitados en el manejo adecuado de agroquímicos

Efectos

- Contaminación de las fuentes de agua, deterioro del ecosistema de páramo donde se depositan aguas negras, residuos sólidos y químicos, convirtiéndose en focos de enfermedades para los habitantes de la región.

Indicadores

- El 75% de los habitantes del sector rural carecen de servicio de alcantarillado, el 100% de las soluciones no cuenta con tratamiento de aguas residuales
- El 100% de los habitantes del sector rural no cuentan con el servicio de recolección y disposición final de basuras

3.4.4 Contaminación urbana

Causas

- No hay control sobre vehículos tanto en gases como en sonidos
- Presencia de porquerizas sin sistema de limpieza y conexión a las aguas negras
- Presencia de ladrilleras
- El esquema de ordenamiento territorial no ha entrado en vigencia

Efectos

- Incremento de las enfermedades respiratorias y lesiones a los oídos
- Malos olores y focos de infección por la presencia de mosquiteros

4. MATRIZ DOFA

5. PLAN DE ACCION

6. PLAN DE INVERSIONES (En Miles de Pesos) PERIODO 2004-2007